Mártes 22 de Agosto de 1876 | MONTEVIDEO | Año XIII 2ª Epoca Núm. 3,483

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO, 45
[illegible]
ADMINISTRADOR—MIGUEL ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses. " 10.50 " "
Por un año. " 20 " " "
GERENTE—RICARDO GOODALL

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

Hoy Mártes, Santos Timoteo é Hipólito mártires.

Timoteo resplandeció con su vida inculpable y con su doctrina maravillosa, confirmando á los fieles en la fé de Cristo y convirtiendo con su predicacion muchos gentiles y alumbrándoles con la luz del Evangelio. Por último, fué preso por Tarquinio y como no logró apartar al santo de la fé de Jesucristo, lo mandó degollar despues que le afligió mucho con terribles tormentos.

San Hipólito, obispo, doctor de la iglesia, sufrió el martirio hácia el año 240 de Jesucristo bajo el imperio de Alejandro Severo.

234 dias trascurridos, faltando 131 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 37 m. y entra á las 5 h. 23 m.
Luna nueva.

Efemérides

1798—Napoleon se embarca en Alejandría para Francia.

Conquistado el Egipto por el General Bonaparte, trató de agregar la Siria á sus conquistas; tomó el Arich, Gosa, Jaffa, pero fué rechazado en el sitio que puso á San Juan de Acre, plaza defendida por el francés Phelipeaux y el inglés Smith, en la que tanto se distinguió el regimiento inglés n.° 71, que mas tarde se batia en la ciudad de Buenos Aires.

Mermado ademas el ejército de Bonaparte por el hambre y diezmado por la peste, vuelve á Egipto, batió á 20,000 turcos con 6000 franceses, y el 25 de Julio triunfaba en la batalla de Abou-Kir que salvó á su ejército.

Informado en esos momentos de los desastres de las armas francesas en Italia, tomó la resolucion de volver á Francia dejando encargado del ejército á Kleber, y salió de Alejandría el 22 de Agosto de 1799, con solo dos buques, escapando milagrosamente á los cruceros ingleses, llegando inopinadamente á Paris, sin sufrir cuarentena, á fines del mismo año.

EL SIGLO

Estudios sociales

EL DUELO

Ha ocurrido recientemente en la vecina orilla un incidente personal de los que generalmente se conocen con el nombre de *lances de honor*. La circunstancia de ser uno de los que en dicho incidente han figurado, persona muy conocida como periodista político y como hombre de letras, y el asunto que dió ocasion al incidente han hecho que el público se ocupase de él con interés: y la lectura de los artículos y las cartas que acerca de este asunto se han publicado, nos ha hecho meditar una vez mas sobre el duelo y sobre las anomalías y falta de fijeza de las reglas de honor que suelen invocar los duelistas, como código inapelable.

Antes de esponer las observaciones que sobre esto nos ocurren, analicemos brevemente el incidente que las ha sugerido.

El Sr. D. José María Gutierrez redactaba hace diez años un periódico político importante en Buenos Aires. Hallábase encargado del Poder Ejecutivo el Sr. D. Marcos Paz, vice-presidente de la República. El señor Gutierrez en un artículo de oposicion atacó duramente al Sr. D. Marcos Paz. No podemos apreciar, porque no tenemos á la vista el artículo, hasta qué punto eran personalmente ofensivas las frases que en él se estamparon: pero es natural suponer que lo eran, á juzgar por las consecuencias á que despues de tan largo plazo, sirvieron de ocasion.

En aquella época el Sr. Paz tenia un hijo de catorce años de edad. Este hijo es el que hace pocos dias se encontró en un tram-via con el señor Gutierrez, y acercándose al mismo tiempo que él, le interpeló preguntándole si le conocia. Contestada esta pregunta negativamente, el Sr. Paz recordó al señor Gutierrez su artículo de hace diez años: le manifestó que estaba resuelto á vengar la injuria que entonces se hizo á su padre: y uniendo la accion á la palabra, acometió al señor Gutierrez derribándole el sombrero é hiriéndole en la cabeza cuando se bajó para recojerlo.

El señor Gutierrez envió sus padrinos al agresor; y habiendo este nombrado tambien los suyos, se reunieron los cuatro para acordar las condiciones del duelo: pero no hubo forma de que se pusieran de acuerdo, porque cada una de las partes sostuvo que era su representado el que tenia el derecho de elegir armas para el combate.

Por esta razon se ha evitado el duelo, y el señor Gutierrez ha recibido del General Mitre y de los hombres mas conspícuos del partido mitrista, una carta en que le manifiestan que el caso en que se encuentra no es un caso de honor, sino un caso de principio, de ley y de moral social: que debe llevarlo ante la justicia para que sea resuelto por la ley, haciendo público su escrito de acusacion, para honor suyo y satisfaccion de la sociedad y sus amigos, y que despues de lo ocurrido se consideran con el derecho de exijir del señor Gutierrez proceda en el sentido que le indican.

Se ve, pues, por lo que hemos referido, que está muy lejos de haber una jurisprudencia fija generalmente reconocida sobre uno de los puntos principales en materia de duelos: que es saber á quien corresponde la eleccion de armas. Hay quien sostiene que es el desafiado el que tiene derecho de elegirlas: al paso que otros atribuyen ese derecho, no al desafiado, sino al ofendido. Verdad es que los padrinos del señor Paz alegaban que aun en este último caso corresponderia á su representado la eleccion de armas, porque la ofensa primitiva fué la inferida al padre del mismo por el señor Gutierrez: pero esta razon da lugar á otra cuestion, que es la de saber si pueden considerarse como ofensas personales las que se infieren á otra persona unida por los vínculos de la sangre al que se da por agraviado y exije satisfaccion.—Resulta por tanto que no hay regla fija sobre el particular.

Pero ¿cómo ha de estrañarse que haya inseguridad y divergencia de opiniones en una materia que carece de todo fundamento racional que la justifique? Pocos serán los que no sepan que el duelo tiene su orígen en las costumbres de los pueblos del Norte que invadieron y destruyeron el Imperio Romano. Despues que desapareció la civilizacion pagana, fué cuando se introdujo la práctica de *los juicios de Dios*. Suponíase que librando una cuestion personal dudosa, á los azares de un combate, la justicia de Dios habia de dar el triunfo al que tenia de su parte la razon y el derecho. La época del feudalismo y de la caballería era muy favorable para fomentar los combates singulares en que los caballeros fiaban el triunfo de su derecho al temple de su espada y á la pujanza de su brazo. El valor personal era la virtud que mas que todas las otras se estimaba: y el honor, ese sentimiento tan difícil de definir, pero tan poderoso y eficaz, predominaba en la conducta de los que de nobles y caballeros se preciaban. Han trascurrido los siglos; se han modificado en gran parte las ideas y las costumbres; pero la costumbre del duelo subsiste todavía, y subsiste porque la opinion le es aun favorable. En vano las leyes han condenado y penado al que se bate en duelo: el hombre que aspira á obtener la estimacion pública, al encontrarse con que la ley está en pugna con la opinion, difícilmente se resuelve á arrostrar las consecuencias de negarse en ciertos casos á llevar una cuestion al terreno que se llama del honor.

Y no seria justo culpar á un hombre por esto: porque sabido es que, para quien se estima, el perder la consideracion y el respeto de la generalidad, es una pena mas grave que la que la ley le impone si acepta un duelo á que se le provoque. No es con leyes severas como puede combatirse el duelo: es solamente procurando influir en la opinion, para que esta se aparte de la preocupacion en que aquel se funda.

Porque ¿qué razon plausible que resista á la discusion y al exámen puede alegarse para defenderlo? Se ha dicho que como la naturaleza ha hecho á los hombres desiguales en robustez y fuerza física, por medio de un combate con armas iguales se hace que desaparezcan las ventajas que aquella desigualdad dá al mas fuerte. Pero fácil es comprender, y la experiencia de todos los dias lo demuestra, que es menor que la desigualdad de fuerzas físicas, la que resulta de la mayor ó menor destreza en el manejo de las armas. De suerte que hoy en que ya nadie cree que la justicia de la causa es garantía segura del triunfo, es evidente que las probabilidades de él las tiene el mas diestro, que en muchas [illegible]

No puede desconocerse, sin embargo, que alcanzamos una época en que se descubren tendencias en la opinion á modificar sus fallos en esta materia. En el terreno de la discusion política por medio de la prensa es donde mas claramente se revelan esas tendencias. Todos hemos presenciado el espectáculo de periodistas que se han dirigido injurias mortales por medio de la prensa, sin que esas injurias se hayan lavado con sangre, y sin que los injuriados hayan desmerecido en el aprecio de sus amigos y en la consideracion de la sociedad. Hay mas. En Lima, en un lance que se suscitó entre dos periodistas, las personas encargadas de intervenir en el asunto, estendieron una acta en que dejaron consignada la declaracion de que las injurias entre periodistas no deben dar lugar á que se verifique un duelo, porque deben considerarse como ardides de la discusion empleados para irritar y exasperar al adversario. Entendemos que en otra ocasion se hizo tambien en Buenos Aires una declaracion semejante á esta.

Ahora ha venido la carta dirigida al Sr. Gutierrez por el General Mitre y sus amigos, á robustecer la doctrina de que el periodista político no está obligado por el honor á tomar las armas para defender sus artículos. Aquellos caballeros dicen al señor Gutierrez:

«El motivo que parece haberse tenido para la agresion, es una censura hecha por Vd., como periodista, á un funcionario público en su carácter de tal. Aceptar que este es un lance de honor es lo mismo que aceptar que no se puede usar de la libertad legítima de la prensa sino con una espada ó una pistola en la mano, y lo que es mas, que todos los allegados de un funcionario público censurado por la prensa, tienen el derecho de ejercer presion sobre las opiniones, aun despues de pasados [illegible] años, eligiendo ellos el lugar y la hora. Esto no puede ni debe ser. Por lo tanto el caso de Vd. no es puramente personal.»

Es, pues, evidente que la opinion se ha modificado profundamente respecto del deber de honor de los periodistas.

Es verosímil que poco á poco vaya modificándose tambien respecto de otros puntos referentes al duelo. En Inglaterra y en otros países existen ya tribunales de honor, á quienes voluntariamente someten, los que se creen ofendidos, la decision de cuestiones que afectan á la honra: y en la mayor parte de los casos, aquellos tribunales consiguen evitar el duelo recabando del ofensor una satisfaccion en desagravio del ofendido.

Pero mientras no se desarraigue de la opinion la idea que todavía conserva en muchos casos la costumbre del duelo, es imposible condenar al hombre que se siente con mas valor para arrostrar las consecuencias de un lance personal que para ver menoscabado su estimacion y su crédito.

INTERIOR

Memoria

DE LA 27ª COMISION DIRECTIVA DEL CLUB UNIVERSITARIO

Señores:

En cumplimiento del artículo 23 de nuestro reglamento, viene la Comision Directiva que termina hoy en sus funciones, á daros cuenta detallada y justificada de la marcha de la asociacion, durante el período en que ha tenido el honor de presidiros.

Notorias son las causas que durante el año 1875 retardaron los progresos del Club Universitario, sometiéndolo á una crísis larga y dolorosa, que ha servido en definitiva para comprobar la incontrastable vitalidad de nuestra generosa asociacion.—Una sábia disposicion del Reglamento, aleja del seno del Club Universitario, las pasiones y los debates de partido; pero ni esa disposicion, ni ninguna otra calculada en el sentido de crearle una atmósfera serena é imperturbable, para que se desarrollen sin obstáculo las fuerzas de la inteligencia y del estudio, conseguirán jamás que el Club Universitario no sienta en su organizacion y en su desenvolvimiento natural, las consecuencias lógicas de los acontecimientos políticos que se produzcan en la República, sobre todo cuando esos acontecimientos revistan el carácter de profundas perturbaciones públicas.

La Comision saliente se felicita de haberle tocado presidir la Asociacion en tiempos mas tranquilos, utilizando los elementos de reparacion que la Comision anterior habia preparado en los primeros meses de este año.

No podemos vanagloriarnos de haber hecho grandes cosas; lejos de eso—hemos quedado muy atrás de nuestros mismos deseos; pero el cuadro que presentamos en seguida, demostrará que el Club Universitario se encuentra restaurado á la altura de sus mejores épocas.

—

Cuando entramos á desempeñar nuestras funciones, hallábase establecida una conferencia semanal de nuestro distinguido consocio el Sr. Thomson, casi esclusivamente consagrada á la discusion comparativa de la religion católica y el protestantismo. Esa conferencia semanal era desde algun tiempo atrás casi la única muestra de movimiento intelectual que daba nuestra asociacion, y habia tenido el saludable efecto de mantener la habitual afluencia del público á nuestras sesiones literarias.

Continuando su propósito, ocupó el Sr. Thomson la tribuna en la noche del 21 de Abril. Volvió á ocuparla el 28 del mismo mes, suscitándose un interesante debate en que tomaron parte conspícua los Sres. Rappaz, Pena y Otero.

El 5 de Mayo fué una vez mas ocupada la tribuna por el Sr. Thomson. El tema anunciado de su disertacion era *la necesidad de la revelacion*; pero en realidad, solo se contrajo el orador á proseguir la discusion iniciada en la sesion anterior, continuándose el debate en forma poco favorable á la tranquila dilucidacion de los grandes problemas filosóficos.

La Comision Directiva no podia poner en duda ni la legitimidad ni aun la conveniencia de las discusiones promovidas por el Sr. Thomson; pero se apercibió de que el *Club Universitario* no llenaba sus altos fines intelectuales, encerrándose en la esclusiva discusion de las cuestiones religiosas, llevadas al terreno de la polémica, en fuerza de su pertinaz reproduccion, y trató de hacer algunos esfuerzos sérios en el sentido de conseguir que la atencion del *Club* se dirigiese tambien á otras cuestiones de no menos importancia filosófica y de mas alcance práctico.

Procuró la Comision Directiva obtener el concurso de algunas personas versadas en ciencias naturales, comprendiendo la necesidad de dar ese giro á los espíritus; pero no consiguió sino promesas vagas de parte de las personas solicitadas, y quedó acordado que el Vice-presidente de la Sociedad ocupase la tribuna como lo hizo en la sesion pública del 13 de Mayo, disertando largamente *sobre principios de la administracion de justicia*. El jurado, los procedimientos penales, la institucion de los jueces letrados, las garantías judiciales, etc. etc, sirvieron de tema á observaciones generales del conferenciante.

Tres dias despues, 16 de Mayo, leyó vuestro presidente un estenso trabajo sobre *la crísis de la economía política*. Tratábase en él, de esplicar los antecedentes, los caractéres y las ideas de la lucha que actualmente se sostiene en toda la Europa, entre diversas escuelas económicas, volviendo á tela de juicio el predominio alcanzado por la ciencia clásica. Está aun pendiente la promesa de concluir aquel trabajo con un juicio mas determinado sobre las respectivas teorías de las escuelas en lucha.

El 19 de Mayo tuvo el Club Universitario la satisfaccion de oir por primera vez á nuestro compatriota D. Bartolomé Mitre y Vedia. Propúsose demostrar en la tribuna que «las disertaciones del señor Thomson, por su fondo y por su forma, por sus tendencias y carácter están fuera de lugar en el Club Universitario, lo mismo que las discusiones que promueven, siendo unas y otras tan inconvenientes y perjudiciales como estériles y peligrosas para el bien.» Un extraordinario concurso de gente acudió á esta sesion, y por la estrechez del local dió motivo á desórdenes que impidieron la prolongacion de un debate suscitado por el discurso del Sr. Mitre, en formas altamente honrosas para la asociacion.

El 23 de Mayo, habló el señor D. Eduardo Flores, *sobre los derechos individuales con relacion á la civilizacion*, prometiendo desarrollar sus ideas en una nueva disertacion, para la cual aun no ha tenido á bien pedir señalamiento de dia.

D. Enrique Azarola leyó el 26 de Mayo una tésis sobre *el sufragio*, considerado filosóficamente y con relacion á nuestro Código Fundamental. Es de sentirse que tanto esta como la anterior disertacion no suscitasen entre los señores sócios el deseo de abordar el debate á que indudablemente se prestaban las materias ventiladas.

El 29 de Mayo, resolvió la Comision Directiva continuar la discusion interrumpida el 19, no habiéndolo hecho antes por haberse ausentado el señor Mitre. Reunida la Asociacion con gran concurrencia estraña, súposo con pesar que se encontraba enfermo ese mismo señor, y con este motivo fue aplazada la discusion, pudiendo verificarse al fin en la sesion del 7 de Junio.

En esta notable sesion, hablaron largamente el Sr. Mitre, el Sr. Thomson, el Sr. Pena y D. Eduardo Flores.—Versaba el fondo del debate sobre la legitimidad de las cuestiones religiosas en el seno del *Club Universitario*.

Creyendo que no estaba agotada la discusion, vuestro Presidente la llevó de nuevo á la tribuna, en la sesion pública del 9 de Junio—Hablaron tambien en ella los Sres. Thomson y Mitre, prometiendo el último dedicar una conferencia especial á la refutacion de las ideas vertidas por vuestro Presidente. Es una promesa que el Club sin duda no ha olvidado.

El 16 de Junio honró la tribuna el Dr. D. Pablo De-María, á quien vuestros sufragios acaban de confiar la presidencia de la asociacion—*La soberanía*, como derecho y fuerza colectiva, fué el tema de su disertacion.

[illegible] discutir la importante cuestion del voto público y el voto secreto. Espuestas brevemente por el Presidente las opiniones mas comunes acerca de la mejor manera de votar en elecciones populares, nos es doloroso consignar que no hubo quien tomase la palabra para dar materia al debate y ahorrar un espectáculo poco halagüeño para el Club.

Don José Roman Mendoza leyó el 5 de Julio, en sesion privada, una disertacion sobre la naturaleza del derecho, con análisis crítico de algunas teorías célebres sobre esa cuestion fundamental de las ciencias morales y políticas. Siguió á esa lectura una interesante discusion en que tomaron parte los señores Aréchaga, Pena, Flores (Eduardo), Ramirez (Gonzalo), y el mismo conferenciante.

Fué aplazada la discusion, por lo avanzado de la hora; y, señalada la noche del 8 de Julio para continuarla, no pudo verificarse por falta del número de sócios requerido por el reglamento.

En esos mismos dias, se ocupaba la Comision Directiva de preparar la fiesta literaria del 18 de Julio, para cuya celebracion habia obtenido vuestra autorizacion.

Conoceis las causas graves que obstaron á la realizacion de esa idea. Esas mismas causas han contribuido en mucha parte á debilitar la actividad intelectual del Club durante casi todo el mes de Julio. Como antes lo dijimos, la fuerza de la realidad es superior á todas las ficciones que se basan en meros preceptos reglamentarios. Será siempre posible y necesario conseguir que la política no pase los umbrales de la asociacion; pero será absurdo pretender que no preocupe, y perturbe en ciertas ocasiones, el ánimo de los ciudadanos asociados.

Tal es la justificacion del interregno que habreis notado en los trabajos del Club, seguidos hasta principios del pasado con perseverancia y decision. [illegible] lugar el 29 de Julio. En ella, el señor Mitre dió lec[illegible] jóven cuyo nombre no juzgó conveniente revelar. El *Club* escuchó con interés esa lectura, que se prolongó durante hora y media, quedando así ensayado con éxito un nuevo género de conferencia, usual por otra parte en sociedades extranjeras semejantes á la nuestra.

—

En efecto, señores, es un error y muy perjudicial al desarrollo intelectual del Club, la idea generalizada de que para ocupar la tribuna es imprescindible prepararse largamente desarrollando con profundidad ó con ciertos visos de originalidad, alguna cuestion trascendental. Ese género de trabajos será sin duda muy útil y tendrá siempre la primacía; pero trabajos de otro carácter deben merecer tambien la atencion del Club Universitario.

La relacion de un libro nuevo, la monografía de cualquiera de los hombres útiles á la humanidad, la simple esposicion de cualquier cuestion que preocupe al mundo de la ciencia, el estudio de algun hecho político ó social de otros países y que pueda interesar al nuestro, un ensayo literario, un proyecto de conveniencia pública, etc. etc., son tópicos susceptibles de enseñanza ó de interés recreativo, que traidos al seno del Club Universitario, servirian para promover con provecho su propia actividad intelectual haciendo de nuestra modesta tribuna una escuela práctica de estilo y de elocuencia.

Solo adoptando ese sistema, con la decidida iniciativa de los socios preparados para ello, lograremos imprimir á nuestro movimiento científico y literario un impulso eficaz y permanente, de las mas saludables consecuencias en el espíritu de toda la juventud estudiosa y de ese público distinguido que se agolpa en nuestro recinto con la mas viva solicitud, siempre que se declara permitida la entrada á los estraños.

La Comision saliente tiene conciencia de haber presidido un período, que está lejos de caracterizarse por la esterilidad; pero cree que sobre los resultados conseguidos y con las indicaciones espuestas, puede la nueva Comision fomentar estraordinariamente el desarrollo de la Asociacion, abriéndole nuevos horizontes y fijándola de un modo definitivo como el centro inconmovible é infatigable de la actividad intelectual en la República.

La obra es digna de los ilustrados consocios que están llamados á presidir el nuevo período.

—

La biblioteca sigue aumentando, y es cuestion de perseverancia elevarla á una categoría importante, en relacion al estado social de nuestro país.

Cuenta actualmente 1,790 tomos catalogados, 195 tomos truncos y 1,046 folletos sin clasificar, que es verdaderamente sensible.

Durante este período han entrado, por razon de cuota social, 40 volúmenes, cuya lista detallada se verá en un anexo de esta Memoria. Se ha hecho además la adquisicion de 32 volúmenes importantes, cuya relacion es materia de otro anexo, en canje de un ejemplar repetido de la Historia Universal, por Cesar Cantú.

Uno de los primeros actos de la Comision Directiva fué suscribirse á la *Revista de ambos mundos*, al *Diario de los Economistas* y á la *Revista del Sábado*, publicaciones estranjeras de la mayor importancia, indispensables para seguir el movimiento científico y literario del mundo.

Seria de gran conveniencia que el *Club* adquiriese además otros periódicos de ese género, prefiriendo alguno de los Estados-Unidos y los que puedan encontrarse en las Repúblicas Sud-Americanas, porque nuestra Asociacion debe ser el órgano mas caracterizado y activo de las comunicaciones intelectuales de la República con la inteligencia y la civilizacion de los pueblos que se encuentran en circunstancias análogas, siquiera por la similitud de sus instituciones escritas.

Esta Comision ha dado el primer paso; cumple segundarla, avanzando terreno en proporcion á los recursos de la Sociedad.

Estos recursos, todavía muy deficientes, han recibido sin embargo poderoso incremento en el período que nos ha tocado presidir.

Propiamente hablando, solo contaba el Club con 121 sócios cuando se recibió esta Comision. Hoy hay inscritos en el Registro 184 sócios, de los cuales 8 son rehabilitados y 55 ingresados en el período que hoy termina.

En lo tocante á la recaudacion é inversion de fondos, os dejarán plenamente informados los estados mensuales anexos.

En resúmen, la Comision Directiva que os dirije la palabra, encontró $ 29.12 cts. de existencia, y á mas de las entradas normales cobró $ 267.98 cts. del beneficio de la Compañía Williams. Encontró una pequeña deuda de $ 68.20, y no deja ninguna á la Comision entrante, quedando en caja un saldo insignificante.

Como vereis, se han hecho algunos gastos estraordinarios para reparar el mobiliario de la Sociedad, que se encontraba en lamentable deterioro, para aumentarlo considerablemente, y para introducir ciertas mejoras materiales que reclamaba el decoro del local. Algunas otras erogaciones hubieran sido necesarias para completar la obra; pero no ha querido la Comision Directiva exederse de los recursos positivos del Club.

—

Pocas medidas administrativas han señalado este período.

Entre ellas, solo tres merecen especial mencion.

Fué restablecido el empleo de oficial de biblioteca, con su asignacion correspondiente, designándose para desempeñarlo al Sr. D. Julian O. Miranda.

Se ha dictado un acuerdo estableciendo que en caso de pedirse el local del Club para objetos estraños á la Sociedad, los encargados de presidir la sesion deben comprometerse por escrito á hacer respetar el artículo reglamentario que prohibe las discusiones políticas.

Era en efecto un contrasentido que se cediese el local á los estraños ó para fines estraños á la Sociedad, acordando la facultad de hacer lo que á la misma Sociedad está prohibido y es de alto interés prohibir.

Con motivo de la extraordinaria afluencia de gente que acudió á las sesiones públicas y hacia imposible á veces la conservacion del órden, resolvió la Comision Directiva que las personas extrañas al Club, debian recabar en la Secretaría una tarjeta especial de introduccion. De esta manera puede limitarse el número de la concurrencia y se obtiene cierta garantía de que trae al concurrente un interés sério y determinado por el objeto especial de cada sesion.

Observada esa medida, sin exceso de rigor, ha dado excelentes resultados, pues las sesiones públicas han sido muy concurridas y el órden se ha mantenido sin alteracion alguna.

Tal es la exacta relacion de los trabajos practicados por la Comision saliente, y del estado en que deja á la Asociacion. Le es sensible tener que participaros que en los últimos tiempos se ha visto privada del importante concurso de su secretario, don Francisco Estrázulas, por haberse hallado gravemente enfermo y no estar aun restablecido.

—

Antes de terminar, juzgamos conveniente deciros algunas palabras acerca de una idea que nos ha preocupado y que tal vez merece llamar vuestra atencion.

De algun tiempo á esta parte, se ha desarrollado notablemente el espíritu de asociacion literaria, fundándose diversas Sociedades análogas al *Club Universitario*. Es un síntoma de vitalidad intelectual, que no puede menos de regocijar á todos los que se interesan por el cultivo y el progreso de la juventud; pero observando el hecho, nos hemos propuesto á nosotros mismos las siguientes cuestiones:

¿Hay conveniencia real en fraccionar las generosas fuerzas de la inteligencia y del estudio, formando Sociedades necesariamente débiles, y que indirectamente se perjudican las unas á las otras?

¿No seria preferible aunar esos nobles esfuerzos, hacinando los elementos materiales é intelectuales de cada Sociedad, en un gran centro, lleno de vida y de poder, que podria contar con un hermoso edificio y con una rica biblioteca, preparando la adquisicion de un gabinete de física y de otros elementos indispensables para el estudio de la ciencia moderna?

¿No seria posible realizar esta idea sin ahogar la iniciativa individual, sin destruir las asociaciones parciales ni atacar su independencia, por medio de una federacion científico-literaria, que cree la fuerza y la administracion comunes, permitiendo el libre desarrollo de las fuerzas y administraciones parciales?

¿No es una idea séria, fecunda, seductora, este amalgama de todas las fuerzas intelectuales que se desarrollan en la capital de la República, mediante el cual todas fraternizarian en el campo de la ciencia y de las letras, centuplicando su poder y ofreciendo un espectáculo grandioso de unidad y de concordia, en medio de nuestras hondas disensiones políticas?

Por nuestra parte, hemos creido verdadero y práctico ese pensamiento; pero hemos pensado tambien que no podian iniciarse los trabajos para realizarlo, sin preparar de antemano los espíritus, dando tiempo á que el convencimiento reflexivo lo acoja con la firmeza y profundidad de propósitos que demandaria tan grande y trascendental reforma.

La iniciacion de esta idea en vuestro seno, es el último acto con que pretendemos responder á la confianza que tuvisteis á bien depositar en nosotros, y con ella dejamos cerrada esta Memoria, no sin antes agradeceros el benévolo concurso que os habeis dignado prestarnos durante el desempeño de nuestras funciones.

Cárlos María Ramirez, Presidente—*Anselmo E. Dupont*, Vice-Presidente—*Cornelio Cantera*, Tesorero—*Gregorio Crovetto*, Bibliotecario.

Montevideo, Agosto 5 de 1876.

ESTADÍSTICA

Resúmen de la mortalidad

OCURRIDA EN EL DEPARTAMENTO DE LA CAPITAL EN EL TRASCURSO DEL PRIMER SEMESTRE DEL CORRIENTE AÑO SEGUN LOS DATOS SUMINISTRADOS Á ESTA MESA POR LA COMISION C. DE CEMENTERIOS.

Varones	1,044
Mujeres	652
—Orientales	1,112
Extranjeros	569
Se ignora	15
—Nacidos sin vida ó de momentos	115
Menores de 5 años	724
De 5 á 14 años	66
Se ignora la edad	21
Solteros	318
Casados	296
Viudos	135
Se ignora el estado	21
—Blancos	1,589
De color	107
—Poblacion urbana	1,364
Procedentes de á bordo	4
Poblacion rural	328
—A domicilio, en su casa	1,369
En el Hospital ó la Cárcel	323
Procedentes de á bordo	4
Defunciones en el semestre	1,696
En los seis primeros meses del año ppdo. las defunciones alcanzan al número de	1,738
En los seis primeros meses de este año á	1,696
Menos en 1876	42

Esa diferencia como lo prueba el exámen del movimiento en los pasajeros, no debe atribuirse á una disminucion en la mortalidad normal, sino á la disminucion que ha seguido esperimentando la poblacion de este departamento durante este año aunque sea en pequeña escala.

En el primer semestre de este año contamos 11 defunciones de varones y 23 de mujeres, menos que en el primer semestre del año anterior; 5 orientales, 28 estranjeros y 9 cuya nacionalidad se ignora; total, 42 menos tambien.

En fin, los estados comparados prueban igualmente que hubo este año 54 defunciones mas, ocurridas en el propio domicilio de los difuntos y 12 menos en el Hospital ó en la cárcel (diferencia 42) que durante el año próximo pasado.

No habiendo recibido ningun estado del Hospital de Caridad correspondiente á este año, ni aun los que corresponden á todo el año próximo pasado, no podemos completar la reseña del primer semestre como hubiéramos querido hacerlo y hemos tenido que suspender hasta hoy nuestro trabajo de apreciaciones y comparaciones sobre la mortalidad del año 1875.

A. Vaillant,
Director de la Estadística General.

Montevideo, Agosto 19 de 1876.

REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires, Agosto 18 de 1876.

Sr. Presidente de la Comision Municipal D. Enrique Perisena.

Los que suscriben, miembros de la comision nombrada en esta ciudad para levantar una estátua al ilustre republicano Mazzini; tienen el honor de dirijirse al Sr. Presidente de la Comision Municipal de Buenos Aires, solicitando por su conducto una autorizacion de la honorable corporacion que preside, para colocar en la plaza «Libertad» de este municipio el monumento que han hecho trabajar en Roma, en cumplimiento del encargo que recibieron.

El propósito que han tenido en vista los autores de la idea de levantar un monumento á Mazzini en Buenos Aires fué: en primer lugar, pagar un tributo á la memoria de tan eminente hombre, y en segundo lugar obsequiarlo á esta ciudad en prueba de los vínculos fraternales que une á los argentinos con los italianos, y del reconocimiento que tienen de un país que se les ha presentado como una segunda patria y en la cual han formado sus familias, sus fortunas y encontrado las brisas de la libertad para ensanchar sus pulmones.

Son ciento treinta mil hijos y descendientes de italianos, que tienen sus propiedades, su trabajo y sus hijos en la República Argentina los que le obsequian este monumento, digno de representar tan grandiosa aspiracion.

A fin de que el señor Presidente pueda tomar un conocimiento exacto de este monumento que tratamos de colocar, nos permitimos suministrarle algunos informes concernientes á él.

La ejecucion de la obra fué encomendada al escultor Julio Monteverde residente en Roma.

El nombre de este escultor es hoy una gloria en el mundo de las bellas artes. Su taller es citado como el mas grandioso de los que se encuentran en Roma.

La prensa ilustrada de Europa presenta como obras de un mérito incomparable las que se denominan «El génio de Franklin,» La juventud de Colon,» «El trabajo» y otras, ejecutadas y concebidas por este artista.

Monteverde conocia personalmente á Mazzini, le amaba como á un maestro y como al génio infatigable que se sacrificó por la libertad universal.

En posesion de estos antecedentes, la comision encargada de levantar un monumento á Mazzini, se dirigió sin trepidar al escultor Monteverde, quien aceptó la ejecucion de la obra para dar una prueba de veneracion al grande apóstol de la religion del deber sin ningun interés pecuniario para su persona.

A pesar de ello, sin tomar en cuenta el concurso gratuito del artista, el costo total del monumento es de 250,000 ps. m/c. de Buenos Aires.

Este costo se comprende perfectamente bien tomando en consideracion algunos datos acerca de esta obra.

La estátua fué sacada de un trozo de mármol que pesaba 18 toneladas. Ella mide tres metros de alto y 1.30 de ancho en su base.

A juicio de los hombres entendidos en el arte, la concepcion y la ejecucion es grandiosa y admirable, una de las mas perfectas de Monteverde.

El pedestal se encuentra colocado sobre tres escalones y dividido en dos cuerpos, sacados de cinco grandes trozos de mármol macizo. Su altura de 4 8 metros.

Así es que la altura del pedestal y la estátua es próximamente de ocho metros.

La superficie que debe ocupar el monumento junto con una reja alrededor, es de ocho metros cuadrados.

Este es el terreno que pide la Comision en la plaza «Libertad.»

Para completar el conocimiento que el señor Presidente debe adquirir de este monumento, le acompañamos algunas fotografías y diseños tomados del original.

Nos hemos fijado en la plaza «Libertad» por una razon especial.

Todas las plazas de Buenos Aires, como sus paseos, llevan el nombre de hechos gloriosos del pueblo argentino. Son lugares consagrados á recuerdos históricos del país.

La plaza en que nos hemos fijado lleva un nombre que responde á una entidad universal.

La Libertad no es patrimonio de un país, es el símbolo de las aspiraciones de la humanidad, la fórmula de la religion inherente al hombre y que sintetiza el alma de la civilizacion y del progreso general.

Bien cabe en ella el monumento dedicado á Mazzini, porque Mazzini naciendo en Italia tuvo por patria al universo, por culto la libertad del género humano, por mision el luchar sin descanso contra todos los tiranos y por apostolado el defender á todos los que sufrian bajo el yugo de los despotismos.

Mazzini fué, para valernos de una comparacion tanjible, el alma que hizo de Garibaldi el héroe de dos mundos.

Mártir de su apostolado, perseguido desde su infancia, con su cabeza puesta á precio por los tiranos, Mazzini, cabeza y corazon de una generacion abnegada, fué el grande agitador de la Europa y el gran pensador de la humanidad, legando una enseñanza en sus obras profundas y en el ejemplo de una vida moral, sin tacha.

La plaza en que nos hemos fijado, consagrada por su nombre á esa entidad moral, cuya pátria no tiene horizontes, es el lugar en el cual la estátua de Mazzini debe encontrar un puesto de preferencia; mucho mas cuando este monumento va á ser un vínculo entre dos nacionalidades, que buscan á la Libertad como la fuente de la felicidad y del progreso á que todos aspiramos.

Es por eso que nos fijamos en ese local.

La República Argentina es una pátria ofrecida á todos los hombres libres de la tierra que quieran habitarla.

Así lo ha dicho la Constitucion Nacional en su grandioso preámbulo.....

Los hombres libres que la habitan han querido levantar un monumento á un apóstol de la libertad moderna y ese monumento que viene á enriquecer el *panteon* de los grandes hombres, es el de Mazzini.

Ni por un momento podríamos dudar que la comision municipal de Buenos Aires dejase de valorar la alta significacion de este monumento y del obsequio que le hacemos para ser colocado en una de las plazas del municipio.

Buenos Aires es un pueblo cosmopolita, llamado á ser el lugar de reunion de los que salen de su pátria en busca de trabajo y de libertades.

Una idea muy elevada de la civilizacion argentina seria poder simbolizar su fraternizacion con los demás pueblos de la tierra, reuniendo en sus ciudades el recuerdo de los grandes hombres que han honrado á la humanidad.

[illegible] dad, que surgia entre nosotros la Atenas del Plata.

La proteccion de este pensamiento no puede ser mas digno de la Corporacion, y es en demanda de ella que pedimos al Sr. Presidente de la Comision Municipal se sirva recabarnos el permiso necesario para colocar la estátua de Mazzini.

Saludamos al Sr. Presidente, con toda consideracion y respeto.

Mariano Froncini, Presidente; Ingeniero, *Emilio Rosetti*, Secretario; *Eugenio Rita*, Tesorero; *Virginio Bianchi*; *Leopoldo Rocchi*; *Cayetano Pezzi*; *N. Cardelli*; *Giuseppe Baratta*; Abogado, *Antonio Tarnassi*; *Guillermo Matti*; *Juan Cárlos Gomez*, Vice-Presidente; *Manuel Bilbao*; *José María Gutierrez*; *Mariano Varela*.

EXTERIOR

La esposicion

DE LAS OBRAS DE BELLAS ARTES EN EL PALACIO DE LA INDUSTRIA.

(Correspondencia especial de Paris)

(Conclusion)

El mismo artista ha espuesto otro cuadro titulado *Salomé*. En el fondo, en un trono adornado de pinturas y esmaltes, está inmóvil el viejo Herodes Antipas. A la derecha, cerca de un pebetero de estraña forma, hay un esclavo en pié, con la espada desnuda, vestido de un modo original. Enfrente está Salomé ricamente vestida y sobrecargada de perlas y joyas. Se levanta sobre la punta de los piés, como si bailase, aunque lo demás del cuerpo no haga suponer el movimiento.

Esta escena pasa entre una arquitectura que no pertenece á país ni época determinados, aunque haga pensar á la vez en la Siria y la Budia; pero la invencion honra al artista que la ha imajinado, aglomerando en ella mármoles, jaspes, lapiz-lazulis y piedras preciosas de todas clases, hasta apurar los recursos de su rica paleta.

En el cuadro de que hablamos no hay que buscar la Salomé bíblica ni la verdad histórica. M. Moreau ha prescindido de ambas para seguir sus propias inspiraciones. El mismo artista ha espuesto otras obras, como *La aparicion*, que es una acuarela, y *San Sebastian* (al temple,) que son notables por sus dibujos y sus ejecuciones.

Entre los cuadros de estilo se halla el pintado por M. Jean Paul Laurens, de quien puede decirse que es un pintor-cronista de talento fuerte y severo é imaginacion trágica.

La obra presentada en la esposicion tiene este título: *Francisco de Borja ante el féretro de Isabel de Portugal*. El asunto está tomado de este pasaje del libro titulado *La vida de los santos*: «Francisco de Borja fué á quien el emperador Cárlos V. encargó que acompañase hasta Granada el cuerpo de la emperatriz Isabel. Concluidos los funerales solemnes mandó abrir el ataud para reconocer el cadáver de la soberana.»

Francisco de Borja viste de rigoroso luto, lleva al cuello la condecoracion del toison de oro, está en pié, ante el féretro abierto, y se inclina, sombrero en mano, para hacer el último homenaje á los restos de la reina. La difunta muestra en su rostro la descomposicion que ha hundido sus ojos, ha dejado huecas sus mejillas y ha repartido en toda la epidérmis el color violáceo propio de la materia pútrida del sepulcro. El rico almohadon en que descansa la cabeza y el vestido de brocato que cubre el cadáver real, en traje de gala, le afea mas que un sudario comun. Delante está un prelado en actitud austera, realzada por el color negro de la capa de coro que contrasta con la blancura del plegado roquete. Es un obispo tan bien pintado como habria podido hacerlo, en su tiempo, el viejo Herrera.

Detrás de Borja hay una dama de la corte que hace el duelo oficial. Cerca del ataud hay un cirio encendido puesto en un candelero de bronce dorado y un escabel cubierto con terciopelo negro, en que está la corona real. Un pebetero humeante completa los accesorios, que son otros tantos prodigios de imitacion en la escena mortuoria que está pintada con tonos severos, conocidos y de una realidad notable. El pincel de M. Laurens traza rasgos históricos: su obra es digna del talento con que se ha hecho.

Cerca del cuadro, que inspira tristes reflexiones, hay otro mas agradable. M. Laurens ha espuesto su retrato, en que se ven el modelo de una buena cabeza, facciones regulares y francas y cierta semejanza con la de Miguel Anjel.

Un escultor de mérito, M. Falguierre, ha espuesto un cuadro con el título de *Cain y Abel*. La figura principal se ve de frente y está encorvada por el peso del cuerpo de su hermano, cuya cabeza cuelga en uno de los hombros del fratricida, mientras las piernas penden del otro lado.

El escorzo de Cain deja que desear: la cabeza carece de la espresion propia del que debia manifestar el temor y el remordimiento con que otros pintores han imajinado al que mató á su hermano por envidia de su virtud. Hay en el grupo buen dibujo y tonos de mucho efecto en la palidez de Abel muerto en la flor de su vida.

El proceso de una vestal se llama un cuadro de M. Hector Lerroux. La procesada está en pié cerca del altar, situada en el fondo de una sala con pavimento de mosáico, y se la ve en el acto de inclinar la cabeza rubia cubierta con un velo fúnebre. Delante está el hemiciclo de mármol en que se hallan sus compañeras, indiferentes unas y enternecidas otras. La vieja sacerdotisa preside el acto con gravedad. La acusadora está en pié y tiende un brazo hácia la culpable al pedir la aplicacion de la severa pena con que se castigaba á las que faltaban á la castidad ó dejaban apagar el fuego sagrado.

El pintor ha ideado un tipo desagradable para dárselo á la vestal acusadora, cuyas facciones, marchitas por la edad, están contraidas por el odio. Diríase que M. Lerroux ha querido presentar una furia con velo blanco apurando sus razonamientos para concluir con la vida de una jóven.

La escena es dramática y está bien tratada. El artista ha estudiado el asunto para buscar la verdad en los tipos de las vestales y en todos los detalles del cuadro. La ejecucion es agradable, aunque el conjunto parezca pálido.

El mismo pintor ha espuesto otro cuadro con el título de *Los funerales de Temistocles*. Pasa la escena á las inmediaciones del mar, que tiene un color azulado vigoroso. La flota de los atenienses se ve á la derecha; por la izquierda bajan de una colina las personas que acompañan el féretro, llevado por cuatro guerreros armados de lanzas. Al rededor del cadáver marchan jóvenes de ambos sexos, vestidos de blanco, pero medios cubiertos de velos negros. La juventud lleva guirnaldas y coronas de follajes. Cerca se ve levantado, en la orilla del mar, un monumento fúnebre que termina en una columna: rodéanle muchos soldados.

La composicion está bien hecha: la mayor parte de las figuras tienen mucha espresion y movimiento; el conjunto es armonioso. Peca tal vez de estremada sencillez, á punto de echarse de menos el aspecto lúgubre en un aparato funerario; pero hay que pensar que la antigüedad pagana suponia que los héroes de la tierra iban despues de la muerte á las moradas celestes y hasta llegaban á ser semidioses. Por esto las honras fúnebres tributadas á los restos de los grandes hombres tenian un carácter especial. No entristecia la suerte futura del ser que se estinguió en la tierra, aunque la patria llevase luto por haber perdido uno de sus mejores hijos. Es posible que el pintor haya mirado el asunto bajo este punto de vista para no hacer plañidero el entierro de Temistocles.

Baal devorando los prisioneros de guerra en Babilonia, es un cuadro de M. Matte, pintor arqueólogo que ha estudiado los antiguos pergaminos y los monumentos del Asia y sabe iluminarles con reflejos poéticos.

El cuadro tiene una grandiosidad estraña, medio auténtica y medio fantástica. Baal no tiene las formas de un ídolo de bronce, rodeado de llamas y cuyas manos enormes echaban puñados de jóvenes en su pecho ardiente. El pintor ha imajinado un edificio titánico que tiene una cabeza monstruosa coronada por una ciudadela.

La boca del ídolo parece un pórtico que da entrada al cráter de un volcan. Largas filas de prisioneros atados con cadenas se encaminan hácia el horno ardiente, impelidos por elefantes. Baal va á convertir en humo y cenizas á los hombres y los animales. Los prisioneros van rodeados de hombres de guerra que castigan á los que no marchan bien.

M. Matte ha estudiado los bajos relieves de Ninive, en que se ven los prisioneros encadenados por anillos puestos en las narices y al rey que les saca los ojos mientras un funcionario numera las cabezas cortadas, que se colocan en montones simétricos.

En la otra azotea que domina la escena se ven las mujeres de Babilonia que cantan mientras se queman los cautivos.

El fondo del cuadro está formado por palacios pintados y grandes torres que dan una idea de la arquitectura asiática en aquellos remotos tiempos. En la pintura de que hablamos no faltan defectos que notar. La composicion adolece de cierto desórden y serpentea entre diferentes planos; la ejecucion es dura y árida. Sin embargo, considerado el cuadro como una página de la historia antigua, produce mucho efecto y parece una evocacion de las costumbres bárbaras de los asirios. Hemos dicho que el cuadro es en parte quimérico, y prueba de ello son: primero, la representacion de Baal como lo ha ideado M. Matte, y segundo, que habria sido imposible obligar á los elefantes á entrar en la boca encendida del monstruo y á los hombres á que marchasen, ordenados por filas simétricas, al horno que habia de consumirlos, subiendo una escalera de muchos escalones. Todo esto es arbitrario. Se comprende el suplicio del fuego para un hombre que no pueda evitarlo, cuando una fuerza superior le ata á un poste ó le echa á una hoguera; pero no que vaya por su pié, con resignacion estóica, á las [illegible]

M. Fermin Girard ha espuesto un cuadro con el título de *Quai aux fleurs* (el mercado de flores en uno de los muelles del Sena). El pintor se ha esforzado en hacer una cromolitografía rica en detalles y colores brillantes. Hay siempre muchos curiosos que se estacionan delante de un cuadro en que las modistas pueden admirar hasta los últimos pliegues y lazos de los vestidos de las señoras que están en el mercado. Puede hacerse una revista de modas sin mas que mirar la pintura, en que abundan tipos de hombres, mujeres y niños con variados trajes. Lo peor es que si los detalles son minuciosos y los colores vivos, faltan pensamientos en la composicion y espediciones en las fisonomías de las figuras.

M. Gerôme ha espuesto este año dos cuadros de cortas dimensiones. Titúlase el primero: *El santon á la puerta de la mezquita*. Es un tipo salvaje que está arrimado á una pared y tiene delante buen número de babuchas de los turcos que están en el templo. El viejo fakir tiene buen dibujo y entonaciones mas delicadas que las propias de un mendigo que parece absorto al esperar que los musulmanes salgan de la mezquita. Dícese que el pintor ha copiado un modelo que vió en Constantinopla y que aquel hombre, de repugnante aspecto, fué un arquitecto de mérito que se volvió loco porque el fuego devoró un edificio en cuya construccion habia empleado todo su talento. Sea de ello lo que quiera, la verdad es que el santon está bien hecho, que la arquitectura de la mezquita es irreprochable, pero que aun así el cuadro es de menor efecto que otro del mismo pintor que en la esposicion anterior obtuvo la medalla de honor.

La segunda obra de M. Gerôme se titula *Las mujeres en el baño*. La arquitectura da á entender que la escena pasa en Oriente; pero los tipos de las mujeres son parisienses, aunque se haya querido disimularlos haciendo que una negra presente á una de las que se han bañado una pipa oriental para aspirar humo de tabaco mezclado con opio y buscar un delicioso sueño. Las mujeres desnudas están bien dibujadas y no son muy notables por su belleza ni por las actitudes en que las ha colocado el pintor. El cuadro de que hablamos es inferior en mérito al otro del mismo artista.

L'interieur d'atelier (el estudio de un pintor) tiene por título un cuadro de M. Munkacsy, pintor húngaro. Este ha hecho su retrato y el de su mujer. Se le ve de frente con paleta en mano. La mujer, vestida de terciopelo azul, está sentada, se la ve de perfil y ambos miran un cuadro colocado en el caballete. La figura del pintor es admirable: el vestido azul de la señora tiene escelentes tonos. El cuadro es bueno y su mérito hace olvidar que M. Munkacsy no es colorista. Sus pinturas tienen siempre muchas tintas oscuras que desagradan á primera vista.

Une tireuse de cartes (una mujer que adivina con las cartas) es el nombre que ha dado á su cuadro M. Gironde. La accion es sencilla, pero está bien pensada y su ejecucion es rica en colorido y dibujo, á punto de ser uno de los buenos cuadros espuestos. Una jóven, triste y pensativa, está casi tendida en un divan tapizado con tela de colores vivos. A sus piés hay una negra que echa las cartas y vuelve una que presenta sonriendo como si anunciase un buen porvenir. Los grupos de cartas se ven en el suelo. Aunque no hay mas que dos figuras, son notables por su espresion y por sus tipos interesantes. M. Gironde es un buen colorista sin artificio. La luz está bien distribuida en el cuadro, dándolo mucha unidad.

La sala de asilo de la caridad, nombre que ha dado á su obra M. Degraves, es un cuadro interesante pintado con mucha soltura. Dos grupos de niños de ambos sexos están en una sala espaciosa. Una hermana de la caridad vijila aquella multitud de chiquillos mal peinados, pasando entre ellos como para hacer la ronda. Hay en primer término dos niñas que ruedan por el suelo despues de haber dejado caer las cestas en que llevaban sus almuerzos. Las pequeñuelas tienen una alegría infantil, seductora. Otra niña besa á un chiquillo de tres años, que está á su lado, y lo hace con una naturalidad que se diria que el pintor ha estudiado bien sus modelos, si fuese posible conseguir que los niños estuviesen quietos para retratarlos.

M. Degrave ha dado á su cuadro una luz agradable, repartida entre la multitud infantil que hormiguea en la sala de asilo.

Mes enfants (mis hijos) es el título que ha dado á su obra M. Dubois. Dos niños, uno de siete y otro de dos años, son las figuras que hay en el cuadro. Tienen gracia, buenos contornos, escelente dibujo y buenos tonos en que se vé que la fuerza del escultor ha sabido acomodarse á las exigencias del colorido. Las cabezas son notables. El niño mayor tiene un aire de gravedad precoz, mientras su hermanito manifiesta la ingenuidad de la infancia. M. Dubois debe estar contento de la acogida hecha á su obra por el público inteligente. El pintor distinguido tendrá un premio y el escultor tambien, porque las dos estátuas espuestas por M. Dubois son obras de mucho mérito. *El valor militar* y *La Caridad*, figuras destinadas al monumento que va á erigirse á la memoria del general Lamoriciére, llaman la atencion en el palacio de la Industria.

Une coupe de bois en Senlisse (Una corta de madera en el bosque del departamento del Sena y Oise) es el título de un cuadro espuesto por M. Pelouse. El país tiene perspectiva y tonos admirables: los leñadores tienen tipos muy buenos y sus actitudes están bien estudiadas.

Federico Barbarroja á los piés del papa es un cuadro de M. Maignan, que ha tomado su asunto de *La historia de las repúblicas italianas* escrita por Sismondi. El papa esperaba en Venecia bajo el pórtico de San Marcos. El emperador de Alemania se prosternó y el papa dijo:—«Dios ha querido que un anciano y un sacerdote triunfen de un emperador poderoso y terrible.»

Barbarroja, visto de espaldas, está en medio del cuadro, inclina la cabeza y baja los brazos en actitud humilde. Bajo el pórtico de la iglesia, sobre un trono, al que se llega por ocho ó diez escalones cubiertos de una alfombra roja, se halla el papa Alejandro III, figura severa y venerable que, con los brazos abiertos, se inclina hácia el penitente. Mas abajo y al rededor del papa están los cardenales que se ven confusamente entre las sombras del pórtico.

Detrás de Barbarroja están los pajes que llevan la corona, la espada y el estandarte amarillo y negro. Al otro lado están algunos grandes señores ricamente vestidos y delante de ellos un hombre de armas toca el suelo con la punta de su espada desnuda.

Todas las figuras se destacan bajo la magnífica arquitectura de la iglesia de San Marcos, sobre los mosaicos y los tapices, y producen buen efecto. La composicion está bien hecha bajo el punto de vista pintoresco; aunque habria sido preferible colocar el trono del papa en primer término.

El cuadro es bueno, está bien dibujado y en su ejecucion ha habido fuerza, soltura y verdad. El colorido es rico en los primeros términos y armonioso en los fondos. Los tipos de las cabezas son escelentes y los trajes se refieren á la época en que pasa la escena.

M. Mols ha espuesto un cuadro de grandes dimensiones con el título de *Amberes en 1875*. Está destinado á un salon del hotel de Ville (casa de ayuntamiento) de dicha ciudad. La vista está tomada desde el rio, de modo que se ven el puerto y los edificios que le avecinan.

La torre, que es la mas alta de las catedrales de Europa despues de la de Estrasburgo, levanta en el aire la cruz que la sirve de ápice, dominando la primera plaza fuerte de la Bélgica. El cuadro es bueno en su género y tiene los tonos de luz propios de la atmósfera brumosa de una ciudad belga, situada al norte de Europa, cerca del Océano y á las orillas de un rio caudaloso que va á perderse en el mar.

La exactitud con que está tomada la vista, hace que puedan evocar sus recuerdos los que conocen la ciudad. El que escribe este artículo ha conocido en el cuadro de M. Mols todos los sitios que á la vista del rio frecuentó cuando estuvo en Amberes y los edificios que se ven cuando se va á entrar en el puerto.

De otro género es el cuadro de M. Bonot espuesto con el título de *Los obreros de la última hora*. El pintor ha tomado su asunto del capítulo XX del Evanjelio de San Mateo.

El cuadro está bien pintado.

Hay en el buen dibujo y colorido y buena composicion. El que reparte los jornales á los trabajadores que llegaron los primeros y á los que fueron á trabajar los últimos, está en actitud de repetir las palabras de Jesucristo. Basta leer el catálogo y mirar la pintura para conocer la naturalidad de la escena y ver en las fisonomías de las figuras las espresiones que corresponden á aquel acto.

Concluiremos este artículo diciendo que son notables dos cuadros de M. Herpin. El primero es una *Vista del puente de Sèvres* (en las cercanías de Paris); el segundo otra *Vista del puentecillo de Saint Jacut* (en las costas del norte de Francia.) Las dos perspectivas son muy buenas y merecen recompensas.

J. Garcia Saez.

Noticias de Europa

Entró ayer de Southampton el paquete inglés *Mondego* con diarios de Lóndres hasta el 24, Paris 25 y Lisboa 28 del pasado.

Los diarios franceses tratan de la votacion del Senado, que, siguiendo los consejos del duque de Broglie, rechazó por la débil mayoría de cinco votos la ley de la colacion de grados que la Cámara de diputados rechazó por mayoría de 150 votos.

Lo mas singular en el debate de esta ley fué que todos los oradores de la derecha reconocieron que la opinion del país no era dudosa, y que la voluntad del sufragio universal no se prestaba á ambigüedades. No se contentaron con reconocerlo así: se vanagloriaron de ganar la victoria contra el pueblo francés.

«Es imposible, observa un diario, desconocer mas abiertamente la mision que la constitucion y el buen sentido atribuyen á una asamblea semejante. Ya dijimos y repetimos que la política del Senado francés consiste en estar sistemáticamente en oposicion, por medio de insignificante mayoría, á las resoluciones solicitadas por la opinion pública, propuestas por el gobierno y sancionadas por los mandatarios del sufragio universal.

«El Senado quiere así ultrapasar el derecho de veto de la sancion atribuida, antes de la República, al Jefe del Estado; porque ningun magistrado supremo, revestido de semejante derecho, osaría hacer tal uso contra los nombrados por las corporaciones electorales y contra aquellos de quienes ellas reciben el mandato.

«¿Adonde caminará la Francia, si el Senado, á tuerto y derecho, impusiese el veto á las resoluciones del gobierno ó de la Cámara electiva, que consoliden la constitucion definitiva del sistema establecido por el voto de la nacion entera? ¿No será este el caso de revisar la Constitucion y acortar el plazo que, en caso normal, debe concluir en 1879?»

Por su parte la sesion de la Cámara de diputados del 22 fué muy animada, pero concluyó á satisfaccion de los amigos de la República.

El famoso Cassagnac, á propósito del reciente nombramiento de un *maire* republicano, inculcó aun otra vez separar al mariscal Mac-Mahon del ministerio; volvió á acusar al ministro Marcere de engañar al jefe del Estado sobre los antecedentes del *maire* en cuestion, llegando á decir que llevaria á la tribuna la justificacion del 2 de Diciembre.

El ministro del interior respondió á estas violencias con un discurso lleno de firmeza, en el que restableció la verdad de los hechos, y concluyó asegurando que la voluntad del gobierno está enteramente de acuerdo con la Cámara, que recibió el mandato de hacer durable la república y arraigarla en las entrañas del país. El presidente de la Cámara declaró tambien terminantemente á Cassagnac que mientras tuviese el honor de sentarse en el puesto de presidente «jamás permitiria la glorificacion del crímen abominable del 2 de Diciembre.»

Estas declaraciones recibieron, como era de esperar, los mas entusiastas aplausos de las fracciones de la mayoría.

Se debia dar á este incidente una sancion positiva; los bonapartistas que preveian el triunfo del gabinete, no querian entrar en la cuestion; por eso Cassagnac tomó la precaucion de calificar de simple incidente lo que en el fondo denotaba interpelacion de las mas características y desenvueltas. Efectivamente la cuestion no entraba en la órden del dia motivada; pero un diputado de la izquierda se encargó de esta mision, presentando inmediatamente una interpelacion sobre los hechos enunciados.

El Sr. Gambetta, con rara felicidad, fué quien caracterizó el espíritu en que se hacia la interpelacion y demostró la conclusion que debia recaer; denunció la injuria que se hacia al mariscal, suponiéndolo hostil á la Constitucion; mostró cuanto tenia de atentatorio al respeto debido á los poderes públicos semejante espediente de la oposicion; añadió que no se arrepentia de haber votado la Constitucion del Senado, á pesar de ciertos accidentes pasajeros de la vida parlamentaria, aprovechados por los enemigos de la Constitucion, y terminó insistiendo que, á fuerza de sabiduría, de prudencia y de espíritu político, los representantes del país consiguieron edificar un Estado republicano próspero sobre las ruinas acumuladas por el cesarismo.

Despues de este notable discurso que tendió el lazo donde cayó la faccion bonapartista, la Cámara votó sobre una órden del dia de confianza, espresando la conviccion de que, en la eleccion de los funcionarios, el gabinete jamas olvidaria el voto de la nacion.

Esta órden del dia fué adoptada por unanimidad de los votantes, esto es, por 350 votos, absteniéndose de votar la derecha y los bonapartistas.

La Cámara declaró despues urgente la mocion de Raoul Duval, para que se diera vigor á la ley votada por la Asamblea el 8 de Febrero, á fin de prohibir á sus miembros que acepten funciones públicas estipendiadas, que reciban aumentos ó promociones, y que sean nombrados miembros de la órden de la Legion de Honor, no siendo por hechos militares. Las funciones dadas por concurso ó eleccion, las promociones por antigüedad etc. quedan esceptuadas.

Se declaró tambien urgente una mocion para establecer la libertad de conferencias públicas y cursos aislados.

—Casi toda la prensa europea reproducia y comentaba los documentos diplomáticos mas importantes publicados en el *Libro Azul* inglés, respecto á los asuntos de Turquía.

De la lectura de estos documentos parecia cierto que la Inglaterra siempre vió claro en esta cuestion.

El gabinete inglés sabia que la insurreccion de Bosnia y Herzegovina era alimentada por la Servia y el Montenegro; que no habia transaccion posible entre las potencias compelidas á revindicar su independencia y la Puerta, que únicamente podia concederle reformas administrativas; y que, siendo por consecuencia inútiles las negociaciones, la cuestion solo podia resolverse por las armas. La Inglaterra estaba, hacia mucho tiempo, prevenida de que la Servia emprenderia la guerra, en caso que no fuese advertida categóricamente por las potencias de que, dado un desastre, no contase con la proteccion de Europa; sino que parecia que, al contrario, animaban indirectamente á la Servia, tranquilizándola sobre sus resultados, en la eventualidad de una derrota.

La crítica de lord Derby al *memorandum* de Berlin probaba que el ministro inglés vió en este documento un acto de intervencion indirecta contra la Turquía y en favor de los insurjentes, una especie de entrada en campaña por parte de la diplomacia de los tres imperios contra la Sublime Puerta.

Finalmente al tiempo en que estaba próxima la declaracion de guerra de la Servia y cuando los tres imperios tomaban la decision de no intervenir, se notan las reservas hechas por lord Derby en su despacho de 1.° de Julio al embajador de San Petersburgo.

«Debe entenderse, escribe el ministro inglés, que el gobierno de Su Magestad no tomó compromiso alguno de intervenir en el caso (que no puedo admitir como probable) de un procedimiento diferente por parte de otras potencias.»

El *Observer* de Lóndres publicó un telégrama de Berlin fechado el 22, anunciando que los emperadores de Austria y Alemania en la entrevista de Salzburgo, quedaron de acuerdo en reconocer que el mantenimiento de la política de no intervencion era imposible, á causa de la carniceria y la gran efusion de sangre de que es víctima la península de los Balkans. «Son con todo prematuros, decia el mismo despacho, los rumores de mediacion europea en favor de la paz: aun no se ha hecho propuesta alguna. El ministro servio Milokovitz partió en mision secreta para Bucharest.»

Se desmentian las noticias de armisticio, ó al menos se aseguraba que los ministros que salieron para el cuartel general del Príncipe Milan iban resueltos á dar mas energía á la guerra.

A este respecto dice la Agencia Havas:

«Los ministros de Guerra y Justicia salieron el 21 para Drina, yendo con ellos las reservas de Belgrado. Hace tres dias que los turcos entierran sus muertos en los alrededores de Zaitchar, dejando insepultos, desnudos y mutilados los cadáveres servios.

«Tuvo lugar en el mismo dia, en los arrabales de Widdin, un combate sin importancia, de los puestos avanzados El viernes, cerca de Widdin, un destacamento de voluntarios habiendo avanzado imprudentemente, se halló rodeado por fuerzas turcas superiores, sufriendo pérdidas considerables.

«Los servios, frente á Bjelina, enterraron mas de 200 turcos. Las líneas servias se aproximaron á Bjelina. No hay noticias del Montenegro.»

Estas noticias eran de orígen slavo; las de orígen ruso son las siguientes:

«En Bulgaria las grandes ciudades al pié de los Balkans, Grabovo, Travna, Elena y Pobrovo están entregadas á los insurgentes, de quienes se espera un ataque á Termovo. Muchos tchequios, croatas, esclavonios y dalmatas están en Bulgaria como voluntarios. Los turcos hacen numerosas prisiones. Los campesinos no se atreven á trabajar en los campos.»

Se daba como un síntoma favorable para limitar la guerra, en primer lugar la declaracion de que el ministro de la guerra de Roumania retiró el proyecto de ley del llamamiento de la reserva; y en segundo lugar la noticia de que la Servia, mandando organizar dos nuevos cuerpos de ejército, confiando uno á Tchernaieff y otro á Olimpitz, resolvió renunciar á la guerra ofensiva para adoptar la defensiva.

Estos últimos informes decíanse que eran suministrados por el ministro Ristich al corresponsal de la *Presse*, órgano del conde Andrassy, concluyendo así:

«El mundo verá de lo que es capaz la Servia. Sabremos defendernos como los cretenses.»

«Fué cierto, dice la *Gazeta de Francfort*, que el general Tchernaieff se vió obligado á dejar sin combatir la posicion de Ak-Palanka, y retrogradar al campo atrincherado de Topolnitza. Los bachi-bouzouks pasaban ya la frontera servia, entre Golian y Forisch, cometiendo muchas atrocidades. Estaba inundado el valle de Timok, donde se esperaba la batalla decisiva.

«En el campamento turco de Widdin se habian presentado cuatro oficiales del Estado Mayor austriaco, por órden del Ministro de la Guerra de Austria.

«Muchas familias de los insurgentes de Dalmacia entraban en Montenegro. El príncipe Nikita mandó preparar tiendas para alojar las mujeres y criaturas y dió órden para que los hombres fuesen al ejército.

«Los servios mandaron enterrar 200 turcos muertos en el combate ante Bjelina.

«Dicen de Atenas, que el gobierno griego negó á Turquía la autorizacion de aprehender en Corfu cinco piezas de artillería que iban para el Montenegro.

El *Siecle* decia que las acusaciones hechas por la prensa slava relativamente á las crueldades de la represion turca en la Bulgaria, produjeron en Europa viva sensacion, que no fué destruida por las denegaciones y atenuaciones de Disraeli en la Cámara de los comunes.

Parecia que á causa de la impresion hecha por semejantes noticias fué que en Constantinopla se mandó proceder á una investigacion bajo la garantía de las embajadas.

Continuaba siendo causa de muchos comentarios la demora que sufria en Constantinopla la investi-

tidura del Sultan y el estado de reclusion en que vivia á punto de no recibir á los Embajadores acreditados junto á su persona.

Todo presagiaba nueva mudanza en el reinado de Turquía y así lo anunciaban las correspondencias mas acreditadas de Constantinopla.

—La *Correspondencia provincial* decia que las elecciones generales de la Cámara de Diputados de Prusia se harian probablemente en el mes de Octubre y las elecciones del Parlamento aleman en el mes de Enero, inmediatamente antes de la sesion del landtag prusiano. El diario oficioso agregaba que se haria esperar la disolucion de la Cámara de Diputados y del Parlamento.

La Cámara de Diputados de Baviera, decia la misma hoja, olvidando completamente los proyectos de ley que debia discutir, persistia en anular los poderes de los diputados liberales. Acababa de invalidar las elecciones de Ratisbona y de Sulzbach, donde los liberales no tenian concurrentes. Dos votos de mayoría bastaban para tales ejecuciones, que al mismo tiempo que irritaban á los liberales, empezaban á asustar á los católicos sensatos y honestos, desgraciadamente muy raros en el país, y que presentian las fatales consecuencias que semejantes abusos debian traer consigo: segun parece esa obra de demolicion no aprovecharía á la Cámara actual, cuyos dias estaban contados.

—Publicóse la esplicacion del incidente que hubo en el Senado italiano á propósito del voto relativo á la creacion de puertos francos.

El rechazo por paridad de votos, no tenia alcance político, aun cuando el gobierno sostuviese la opinion contraria. Pero lo que dió importancia excepcional á la cuestion, fué que el Presidente de la Asamblea, á pesar de reclamaciones muy formales contra la validez del escrutinio, dejó la silla sin querer oir cosa alguna.—El Presidente es adversario encarnizado del actual ministerio.

El vice-Presidente tomó al punto posesion y declaró que la discusion relativa al escrutinio quedaba aplazada para la sesion siguiente. Fué así que el Senado pudo invalidar el escrutinio y decidir que tendria lugar el otro voto el dia 26.

La consecuencia del incidente seria con toda probabilidad una hornada de senadores liberales que modificase la mayoría de la Cámara alta y que tal vez haga la reforma en el modo de composicion de aquella asamblea.

El Egipto dice la *Independencia Belga*, sin sufrir los inconvenientes políticos y militares de ciertos países tributarios á la Turquía, atraviesa en este momento una crisis de otro género—la crisis judicial—El Khedive rehusó someterse á la sentencia de un tribunal nuevamente instituido, el cual lo condenó en el negocio de los billetes ú obligaciones de Daira. En consecuencia, el tribunal declaró que presentaria su dimision si el Khedive no daba cumplimiento á la referida sentencia que lo condenaba.

—La *Gaceta* publica la ley que hace estensivas á las provincias de Vizcaya, Guipuzcoa y Alava los deberes y derechos marcados en la Constitucion y autorizando al Gobierno á dejar al arbitrio de las diputaciones provinciales los medios de llevar á realizacion la ley pudiendo hacer concesiones á los pueblos y particulares, eximiendo por diez años del pago de impuestos y servicio militar á los que con las armas en la mano defendieron al rey y á la nacion.

La *Gaceta* publica tambien la ley que autoriza al gobierno para obstar á que prosigan los procesos políticos subsistentes hasta el 30 de Diciembre de 1874, siempre que lo crea conveniente.

Reunióse el Consejo para tratar de proveer la cartera de Hacienda, despues de la negativa de Elduayen, quien declaró no importar ella disidencia en el ministerio, y que para demostrarlo aceptaba cualquier otra cartera, ó continuaria al frente del Gobierno Civil de Madrid.

Barzanallana, hermano del marques del mismo título, fué nombrado presidente del Senado.

La Junta consultiva de la moneda estudia la cuestion del oro para acuñar.

Causa sensible impresion el haber aparecido el cólera morbus en Austria. Pidiéronse informes al ministro español en Viena.

Dice el *Diario Español*, que hasta principios de Agosto, no tendrá lugar el primer remate para la amortizacion de la deuda.

—De Portugal no hay noticias de mayor importancia. Reinaba completa tranquilidad.

TELÉGRAMAS

[illegible]

Estados-Unidos y Méjico

[illegible]

GACETILLA

(Á CARGO DE DERMIDIO DE-MARÍA)

Naufragio del «Germania»—Tenemos pormenores sobre ese siniestro que ya nos era conocido por telégramas.

El 11 á las ocho y media de la noche encalló frente al pueblo de la Barra, provincia de Bahía, muy cerca del sitio donde naufragó el vapor *Harald* de Liverpool.

Al llegar á la altura del faro San Antonio notó el capitan Nielsen que el *Germania* estaba muy cerca de la costa, y en precaucion intentó fondear, precisamente cuando esa maniobra era impracticable, pues la corriente impelia el buque hácia unos arrecifes, donde se perdió completamente.

El cargamento valia 250,000 pesos, y la parte extraida de las bodegas estaba averiada.

El *Germania* era un bello y lujoso buque, perteneciente á una compañía de navegacion entre Nueva York y Alemania, á la cual habia sido arrendado. Realizaba su primer viaje á Montevideo, procedente de Hamburgo, con escalas en Lisboa, Bahía, Rio Janeiro y Santos.

Pando—El antiguo y apreciado vecino de ese pueblo, Dr. Piovene, que por asuntos de familia se ausentó temporariamente para Italia, ha escrito asegurando que á su regreso hará una importante donacion de libros para la Biblioteca Pública de la referida localidad.

—En Piedra Sola fué agredido á balazos José Alvarez, dependiente de un almacen, sin mas motivo que haberse negado á prestarle doce vintenes á José Rodriguez. Este le disparó dos tiros de rewólver, sin acertarle, y entonces Alvarez hizo fuego con una pistola, cuyo proyectil mató instantáneamente al agresor penetrándole por un ojo.

—Siguen las representaciones de aficionados en el teatro Union y Progreso. El mártes último se exhibió con buen éxito el drama de Alejandro Dumas *La lápida mortuoria*, y estaba anunciada para el 30 una obra nacional de Gordon titulada *Patria* y el juguete cómico *En mangas de camisa*.

El monitor brasilero «Javary»—Largo se va haciendo el viaje de ese buque, desde Lisboa hasta Rio Janeiro. Convoyado por la corbeta *Trajano* llegó de arribada á Fernando de Noronha, isla desprovista de recursos, donde existe un presidio del Brasil, y por último pudo entrar el 10 en Pernambuco, gracias á la patriótica generosidad del Baron do Livramento que á su costa envió á dicha isla 120 toneladas de carbon y los víveres necesarios.

Administracion de justicia—Ocupándose *El Departamento* de Maldonado de la reciente creacion de Juzgados Letrados, indica la conveniencia de ampliar provisoriamente las facultades de los Juzgados Ordinarios de la campaña.

«Hay (dice) causas criminales leves,—por ejemplo el hurto de un objeto de poco valor,—que por su calidad no puede considerarse delito rural, de los que corresponde penar á los Juzgados de Paz por el nuevo Código Rural, y que el Reglamento de Administracion de Justicia no permite sentenciar á los Juzgados Ordinarios. La causa y el reo tienen que pasar á la capital, y éstos son puestos casi en seguida en libertad, por lo leve del delito.

«Si á los Juzgados Ordinarios se les atribuyese lo determinado en el art. 10 del decreto citado, seria una mejora en la administracion, y se les daria los medios de corregir esos delitos en las mismas localidades en que ellos son cometidos.»

Salto—Por órden de la Jefatura fueron vacunados todos los empleados de la Policía Urbana, cuya operacion la ejecutó el Dr. Cuenca.

—En la noche del 17 fué asaltada la casa del Coronel argentino D. Eustaquio Acuña, quien se hallaba ausente. *El Progreso* supone que se intentaba un asesinato, pues dos desconocidos recorrieron todas las habitaciones, sin dirigirle una sola palabra á la esposa de aquel jefe.

La corbeta «Victoria»—Este buque de guerra aleman fondeó el 12 en Bahía, procedente de Burdeos y en viaje á Rio Janeiro.

Quedamos enterados—En *El Eco del Norte* del 17 leemos lo siguiente:

«CONFLICTO

«A propósito del conflicto que en estos momentos preocupa á esta poblacion, hemos creido del caso trascribir el art. 135 de la Constitucion que lo previene:

[illegible]

CAMPO NEUTRAL

[illegible]

DATOS GENERALES

[illegible]

Mortalidad

Dia 20 y 21

Maria Gonzalez, oriental, 2 años; Laureano Formoso, oriental, 9 meses; Manuel del Busto, oriental, 5 años; Un párvulo, momentos; Lorenzo Nari, oriental, 1 año; Juana Vicenta, oriental, 3 años; Juana J. Tampie, oriental, 2 meses; Miguel Inachampe, oriental, 24 dias; Manuel Torres, español, 39 años, casado; Enrique, oriental, 22 meses; Gregorio Fernandez, oriental, 30 años, soltero; Elvira Boltero, oriental, 9 meses; José A. Abal, español, 18 años, soltero; Vicente Masino, italiano, 54 años, casado; Pedro Keegan, inglés, 52 años, viudo; Cándido J. Gomensoro, oriental, 18 años, soltero; Ema Morrison, argentina, 18 meses; Bernabé Rivera, oriental, 4 años; Ricardo Verde, oriental, 10 meses; José Camisa, oriental, 26 meses; José Doldan, oriental, 1 año; Maria Leon, italiana, 26 años, casada; Antonio Guillermo, norte-americano, 57 años, soltero.

SOLICITADAS

Al comercio y público en general

Habiendo leido en el diario *La Capital* que se publica en el Rosario de Santa Fé, fecha 8 del corriente, un suelto participando: «queda abierta nuevamente la casa de negocio de D. Manuel Carles, «que girará bajo su solo nombre en lo sucesivo,» y dando algunas esplicaciones que manifiestan la ignorancia completa en que está el que escribió dicho suelto del asunto de que se ocupa, en el deseo de evitar errores de importantes consecuencias, cumplo con mi deber previniendo al comercio y público en general:

1.° Que la sociedad de que formo parte desde hace 23 años, no se ha extinguido, ni puede hacerlo, hasta que hayamos satisfecho á todos nuestros acreedores lo pactado en arreglo particular el 9 de Junio del corriente año.

2.° Que ni D. Manuel Carles, ni yo, podemos tener, ni hacer negocio alguno particular y en nuestro solo nombre, hasta que hayamos satisfecho todos los compromisos sociales.

3.° Que los deudores á la sociedad Carles y Ramos por compra, ó por cualquier otro concepto, no pueden efectuar sus pagos á ninguna otra persona que no sea el representante de nuestra razon social, pues de otro modo será nulo y de ningun valor.

Buenos Aires, Agosto 18 de 1876.

El socio de la razon social Carles y Ramos en Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé,

3665 *Salvador Ramos*.

SECCION COMERCIAL

Operaciones de Bolsa

[illegible]

Telégramas comerciales

[illegible]

TELÉGRAFO MARÍTIMO

[illegible]

C.ª 2 barricas naranjas, á la escuadra inglesa 70 bultos provisiones.

Tarragona, polacra goleta española «María,» á Tremoleras hnos. con vino.

Paranaguá, bergantin goleta portugués «Fausto,» á Mattos y Rodriguez con yerba.

Génova el 9 de Julio con escala en Tarragona y Gibraltar, vapor italiano «Isabella,» á Siveri y Schiaffino con carga general.

Cádiz, barca italiana «Re Galantuomo,» á A. Queirolo y C.ª con sal.

Leith, barca inglesa «Valett,» á la órden con carbon.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

COMPAÑÍA LÍRICA ITALIANA

El miércoles 23 de Agosto

9.ª FUNCION DEL 2.° ABONO

Se pondrá en escena la ópera en 4 actos, del maestro Verdi:

ERNANI

A las 8 en punto.

NOTA.—En estudio para la próxima semana la grande ópera del maestro Cárlos Gomes: SALVATOR ROSA.

TEATRO SAN FELIPE

Compañía Dramática Española

DIRIJIDA POR EL 1ER. ACTOR

DON JOSÉ VALERO

GRAN FUNCION ESTRAORDINARIA

A BENEFICIO DEL CLUB UNIVERSITARIO

EL MÁRTES 22 DE AGOSTO

Programa

1.° Se pondrá en escena la hermosa comedia en 3 actos:

SULLIVAN

Para el mejor desempeño de la obra; el primer actor Sr. [illegible]

[illegible]

REMATES

Ruano y Gomensoro

[illegible]

Rossell hnos. y Romaña

De la hermosa y cómoda quinta de D. Federico Reissig, situada á dos cuadras del molino de Buschental.

El miércoles 30 del corriente, á las 2 de la tarde se procederá á la venta á la mas alta oferta, por ausentarse su dueño del país, de la hermosa y cómoda casa-quinta de D. Federico Reissig, situada á dos cuadras del molino de Buschental; con jardin, monte de árboles frutales, manantial, etc., etc.

El remate tendrá lugar en la misma quinta, por mas informes á casa del rematador, Rincon 41. 3615-ag18-10

Por el mismo

De mercaderías—En nuestra casa Rincon 44

HOY martes 22 del cnte., á las 12 en punto se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías inglesas, francesas y alemanas. 3616-ag18 4

Por el mismo

De mercaderías—En nuestra casa Rincon 41.

El jueves 24 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías, cuyo detalle se omite. 3617-ag18-6

Sorracco y C.ª

De plantas; por órden de don Julian Lagregeria.—En el Reducto, camino de Milan frente á la esquina de la llave propiedad del señor Medero á espaldas de la quinta del señor Margat.

El domingo 28 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de plantas finas de conífero y arbustos de jardin, todo ojo persistencia, y á mas una coleccion de árboles frutales de los mas finos que vienen al país.

Venta á todo precio y lotes á gusto del comprador, por tener que desocupar la quinta. 3637-ag22-7

Wels y Moratorio

Para las empresas de tranvías, caballerizas, cocherías etc.—150 fardos de rica alfalfa de Santa Fé. En la barraca del Sr. Guerra.

HOY mártes 22 del corriente á las dos de la tarde, venderemos á todo precio esta partida de alfalfa de primer corte que existe depositada en la barraca de Guerra, calle Cerro-Largo esquina Ciudadela, donde pueden los interesados pasar á examinarla. 3650-ag20-2

E. Castellanos y C.ª

Importante de la magnífica casa de altos, situada en la calle del Sarandi núm. 170 frente al Correo, la que se venderá al mejor postor.

El jueves 24 del corriente á las 3 en punto de la tarde, venderemos dicha propiedad que tiene 21 3/4 varas de frente por 30 varas de fondo, (mas ó menos), teniendo 14 habitaciones grandes, cocina, altillos y demas oficinas.

En los bajos: dos grandes escritorios, almacenes y bodega.

La situacion de esta propiedad por estar frente al Correo á cuadra y media de la plaza Constitucion, en una de las calles mas comerciales de la ciudad, su construccion monumental, hacen que su adquisicion sea una de las mas ventajosas, pues nadie puede dudar de su porvenir y de la facilidad con que tendrá siempre para ser ocupada.

El remate tendrá lugar en la misma propiedad.

Para mas informes, ocurrir á los rematadores calle de Sarandí núm. 158. 3585-ag18-7

Platero y Pringles

Importante de una manzana de terreno con todo lo en ella existente, situada en las inmediaciones del puerto del Buceo, de la propiedad de D. Vicente Mangrell; mandada rematar por la Sociedad de Crédito Hipotecario.

El lunes 28 del corriente á las 3 de la tarde y frente á la Bolsa de Comercio, hemos de vender al mas alto postor y á dinero de contado la siguiente propiedad: [illegible]

La venta se efectuará á títulos hipotecarios de 5.ª 3631-ag18-15

Por el mismo

Una manzana de terreno con lo en ella existente, situada en las inmediaciones del puerto del Buceo, de la propiedad de D. [illegible] Mangrell, mandada rematar por órden de la Sociedad de Crédito Hipotecario para pago de hipoteca.

El lunes 28 del corriente á las 3 y media de la tarde y frente á la Bolsa de Comercio, procederemos á la venta al siguiente bien raiz, al mas alto postor y á dinero de contado

Una manzana de terreno con los cercos, construcciones y demas en ella existente, lindando por el Norte y Sud, que mide respectivamente 85 metros [illegible] centímetros de frente á las calles Florida y Uruguay, y por el Este y Oeste, las calles Progreso y General Garzon.

La venta se verificará á títulos hipotecarios de [illegible]

Los títulos de esta propiedad son inmejorables.— 3610-ag18-15

Mendoza y Ucar

DE NOCHE

En su casa calle Ituzaingó núm. 112.

Todos los martes, jueves y sábados á las 7 en punto daremos principio á la venta por cuenta y órden de varias casas introductoras, de un variadísimo surtido de mercaderías que estarán á la vista en el acto del remate. Omitimos el detalle por su mucha estension. 3330-jl28-perm.

Por el mismo

De artículos de comestibles—En su casa, calle 25 de Mayo, núm. 60.

El miércoles 23 del corriente á las 12 en punto, daremos principio á la venta de un completo y variado surtido de artículos de almacen, cuyo detalle lo daremos por los carteles de costumbre.

Al mismo tiempo—14 cajones fósforos con y sin marca, que se rematarán por cuenta de seguros y á todo precio. 3655-ag20-3.

Por el mismo

Importante por liquidacion de la librería y bazar del Mundo, calle del 18 de Julio núm. 83c.

La venta íntegra de todas las grandes existencias de libros impresos en español, de los mejores autores, libros de instruccion para colegios, libros en blanco, gran surtido de rico papel de todas clases, factura completa de artículos de escritorio y dibujo, sobres, tinta, lápices, etc.

Gran cantidad de artículos de mercería fina.

Varios artículos de tienda, como confecciones de señoras, camisas, percal, sombreros, botones, hebillas, alfileres, hilo, agujas para coser y de máquina y otros mas cuyo gran detalle se omite.

El miércoles 23 del corriente, á las 7 en punto de la noche, seguirá la venta de dicho bazar en las mismas condiciones que los remates ya dados.

NOTA—Los ferreteros tienen autorizacion para asistir al remate.—La Comision. 3612-ag21-2

Cárlos Moratorio é hijo

En su casa calle del Rincon núm. 52.

El miércoles 23 del corriente á las doce en punto del dia, se procederá á la venta, por órden de varias casas introductoras, de cantidad de mercaderías. 3598 al7-6

Alparda hnos. y Sienra

De calzado—En su casa Rincon 60.

HOY martes 22 del corriente á la 1 en punto de la tarde se procederá á la venta de un estenso surtido de calzado y demas artículos para zapateros. 3619-ag18-4

Por el mismo

Liquidacion de una tienda—En su casa calle de Rincon núm. 60.

El jueves 24 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta de todas las existencias de una bien surtida tienda. 3620-ag18-6

Por el mismo

El sábado 26 del corriente á las tres en punto de la tarde, en el muelle de la Barraca Solís, en las Piedras, se venderán 2 embarcaciones, una nueva y otra con poco uso, apropósito para descargar y cargar del Puerto. 3653-ag20-5

José Lopez y Jaurigui

JUDICIAL

El 26 del corriente, á las 2 de la tarde, en el salon de la Bolsa, de una legua y media de campo situado en el Rincon entre los arroyos Tacuarembó [illegible] escelentes pastos, abundantes aguadas, etc.

Dicho campo se vende por órden del Sr. Juez L. de lo Civil de la 2.ª Seccion, por ejecucion que por cobro de pesos sigue D.ª Zelmira M. de Pays contra la sucesion de D. José Roso. La propiedad ha sido tasada en todos sus ramos, en la cantidad de quince mil pesos, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes. 3450-ag5-17

Valdez y Piriz

Importante de mercaderías—En nuestra casa calle del Rincon núm. 54.

El miércoles 23 del corriente, á las 12 en punto se procederá á la venta de un rico y variado surtido de mercaderías propias para la estacion entrante. 3611-ag18-5

Cipriano C. Silva

De comestibles—En su casa, calle 25 de Agosto, números 107 y 109.

El jueves 24 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta, por cuenta y órden de varias casas introductoras, de un completo y variado surtido de artículos de almacen cuyo estenso detalle se omite. 3613-ag18-6

Por el mismo

En Herrera nuevo, á cinco meses de plazo. De 1000 cajones fideos Génova.

El miércoles 23 del corriente á las 12 en punto, se procederá á la venta por cuenta y órden de quien corresponda y en lotes á gusto de los compradores de 1000 cajones fideos desembarcados de la barca italiana «Mazone» procedente de Génova. 3630-ag20-3

Joaquin Otero

JUDICIAL

En la calle del Uruguay núm. 219

HOY martes 22 del corriente á las 12, venderemos con autorizacion del señor Alcalde Ordinario de la capital, ciudadano don Cárlos Sosa Viaña, y para pago de créditos, los artículos de ferretería, pinturería y muebles usados.

Al mismo tiempo: Una partida de artículos de mercería, conservas y otros muchos artículos que no mencionamos por su mucha estension. 3624-ag19-3

Carballo Romaña y C.ª

De ferretería y cristalería, á 5 meses plazo; por órden de dos casas inglesas—En su casa, Zavala, 70.

HOY mártes 22 del corriente, y el lúnes 4 y mártes 5 de Setiembre. Oportunamente el detalle.

Los señores ferreteros están autorizados para asistir á este remate.—La Comision. 3514-a10-10

Por el mismo

Importante de comestibles—En su casa, Zavala, 70.

El jueves 24 del corriente, á las 12 en punto se procederá á la venta de un gran surtido de comestibles, por órden de varias casas introductoras y cuenta de quien pertenezca; su detalle por los carteles de costumbre. 3632-ag19-6

Por el mismo

Importante remate de comestibles.

HOY martes 22 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta de un gran surtido de comestibles, por órden de varias casas introductoras y cuenta de quien pertenezca. El detalle por los carteles de costumbre.

Al mismo tiempo.—Una partida quesos de bola superior clase; una id. mesas de mármol con piés de fierro para cafés; una partida manteca superior clase en latas grandes. 3652-ag20-2

J. Franco

JUDICIAL

De los muebles que adornan la casa calle de Yaguaron núm. 150—Perteneciente á la testamentaría de doña Petrona Arganaraz de Viera.

El martes 22 del corriente á las 12 en punto del dia se dará principio á la venta por órden del señor Juez L. de lo Civil de la 1.ª Seccion, de todos los muebles que adornan la casa arriba citada; su detalle se omite por su mucha estension, y se dará por los carteles de costumbre. 3559-ag22-6

J. G. Previtali

Importantísimo, de un precioso terreno de cantera no explotada, calle ORILLAS DEL PLATA esquina YAGUARON, lindando núm. 96 de la Nueva Ciudad.

Con empedrado en sus dos frentes

El Domingo 27 del corriente, á la UNA en punto de la tarde, venderemos un terreno compuesto de 2,760 varas cuadradas, dividido en seis solares al alcance de todos.

Solar núm. 1—12¾ varas de frente sobre la calle Yaguaron por 41⅞ varas de fondo, haciendo una área de 318½ varas cuadradas.

Solar núm. 2—12¾ varas sobre la calle Yaguaron por 29 varas de fondo, haciendo una área de 362¾ varas.

Solar núm. 3, esquina—12 varas de frente á la calle Yaguaron por 19½ varas tambien de frente á la calle Orillas del Plata, formando esquina con un total de 412½ varas cuadradas.

Solar núm. 4—12½ varas de frente á la calle Orillas del Plata por 25 de fondo, área 312½ varas cuadradas.

Solar núm. 5—12¾ varas de frente calle Orillas del Plata por 37½ de fondo, área 468¾ varas cuadradas.

Solar núm. 6—12¾ varas de frente calle Orillas del Plata por 50 de fondo, área 625 varas cuadradas.

[illegible] —La importancia de ese terreno solo se conoce pasando á verlo para convencerse que no hay igual en aquellos alrededores.

Si hay interesados por el todo, tambien oirémos proposiciones.—Para informes, casa del rematador, Cámaras 131. 3661-ag22-5

Por el mismo

Grandiosc remate, de los mas RICOS Y LUJOSOS muebles que han venido al país.

De órden de la Testamentaría de D. Francisco A. Rodriguez.

En la casa calle 25 Mayo esquina Ituzaingó.

El lúnes 28 y mártes 29 del corriente Agosto á las 12 en punto empezará la venta á la mas alta oferta de todos los riquísimos muebles que adornan dicha casa á saber:

SALA—RICO Y MAS ELEGANTE, (solo en su clase), juego de sala de jacarandá CON ESCULTURAS, tapizados en brocato azul compuesto de 2 sofáes, 4 sillones, 12 sillas, con sus correspondientes fundas, en perfecto estado, 3 magníficos espejos marco dorado del gusto mas esquisito, 2 consolas con sus espejos de gran mérito, 2 riquísimos etageres de jacarandá, 4 riquísimos cuadros al óleo, 7 galerías doradas con sus correspondientes abrazaderas, 2 divanes tapizados en damasco punzó, 4 elegantes silloncitos dorados, de tijera, tapizados en seda, 4 sillitas doradas, 2 candelabros de composicion, 1 mesa jacarandá con piedra mármol, 3 riquísimas arañas de gas, 1 alfombra tripe Bruselas cortado del gusto mas delicado.

ANTE SALA—1 juego tapizado en damasco punzó, 1 rico cuadro de Pierro Verron, 2 grabados antiguos, 1 aparato de gas, 1 alfombra tripe.

APOSENTO PRINCIPAL—1 gran cama caoba con corona, colgadura, colchones etc., 1 gran lavatorio con juego, una mesa de noche, 1 mesa centro, 2 galerías, 2 brazos gas, 1 alfombra tripe, 6 sillas caoba.

SEGUNDO APOSENTO—1 cama jacarandá, 1 lavatorio y juego, 1 ropero con espejo y galería, 1 aparato de gas, 6 sillas esterilla, 1 mesa de noche.

OTRO APOSENTO—1 cama con corona, 1 lavatorio, 1 mesa de noche, 1 cómoda, 2 cuadros, 1 aparato de gas.

ESCRITORIO—1 mesa escritorio, 1 librería, 6 sillas, 1 divan, cuadros etc.

OTRO CUARTO—1 cama con corona, 1 roperito, 1 lavatorio, 1 mesa de noche, sillas etc.

COMEDOR—5 cuadros chinescos, 4 cuadros paisajes, 2 cuadros frutas y pescados, 2 cuadros de las Estaciones, 2 galerías con cortinas, 1 mesa comedor caoba, 1 juego caoba tapizado en marroquí compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 12 sillas, 3 aparatos de gas, 1 rico juego porcelana de mesa chinesco, cristales etc., guarda fuego, útiles de cocina, 3 aparatos de gas, 1 alfombra.

ANTE COMEDOR—1 aparador, 1 mesa etc.

PATIO—38 macetas con una riquísima coleccion de plantas finas, 8 tinas con idem idem.

GALERIA—Cuadros, aparatos de gas, reloj de pared, y varias menudencias que no se detallan por su estension.

EL LÚNES Á LAS 4 EN PUNTO de la tarde se venderán 2 magníficos CARRUAJES:

1 LANDÓ CON ARREOS casi nuevo y una Victoria completamente nueva de la acreditada fábrica de LELORIEUX de Paris.

Desde el Sábado se podrá ver la casa para formar idea de la magnificencia de los muebles. 3662-ag22-6

AVISOS FÚNEBRES

†

JUAN ALBISTUR

(Q. E. P. D.)

Falleció el 9 de Enero de 1876.

Trinidad Ramos de Albistur esposa, Juan, María, Horacio y Trinidad Albistur hijos y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion se dignen asistir al funeral que tendrá lugar en la Iglesia Matriz el dia 24 del corriente á las 9 de la mañana, favor que agradecerán.

El duelo se despide en la puerta del templo. Unica invitacion.

SECCION JUDICIAL

DESPACHO DEL JUZGADO DE COMERCIO

dia 21

Concurso Antonio Omar; C.ª Compañía Oriental de Navegacion á Vapor; Pedro Rossi con el Banco Mauá y Ca.; Fiorito y C.ª con Gerónimo Fernandez; Pons y Mariño con Vicente Lena; Juan Viera con Lorenzo Dominichini; Fredgen Francisco con el Concurso Fernando Rost; Concurso Luis Cantalupi; C.ª Dumeste; José de Bernochi con el Concurso Nohlli C.ª José B. Cruces; Adolfo Wampman con Lazica; Lanus y Fynn; Vicente Zitto con Angela García y hnas.; Federico B. del Pino con Manuel Perez; Samuel Blixen con Alberto Ricke; Juan Podestad y Juan Casavella por disolucion de sociedad; Martin Larrain con Manuel Casal; Cárlos Dauber con Amaro Carve; Blas Celis con Vicente Labrucheria; Concurso Hoppe Laffone; Pedro Fernandez Echenique con Felipe H. Lacueva; José Sosa Diaz con la Sociedad Aguas Corrientes; El Banco Comercial con la Sociedad Molino Americano; Mauá y Ca. con Enriqua Anaya; Francisco Villanueva, con la Sociedad la Industrial del Salto; Pedro Lascall con Pedro Ledo; Samuel Easton con Amadeo Geille; Concurso Solimano (2); Concurso Castagnetto; Contras y Ca con Pitto; Gandulia con Podetti; Guerra hermanos con Pablo Baldovino; Sra. Reyes con Juan Massino; Pedro Barreis con Luis Petrillo; Manuel Fernandez con Romeu y Ramon; Joaquin Solé con Diego Martinez; Jacobo Echevest con Francisco Samboga; Giosue Bohomi y Lamaison con Juan Casamayan; Oficio del Juzgado Ordinario de San José sobre el Banco Mercantil; Oficio del Ministerio de Hacienda sobre el concurso Fernandez; Broun con Arismendi; Catalina Olivieri con José Pitaluga; José Baccard con Camila Pintos; Juan Fandiño con Baugarten; Aurelia Nieto con Juan Delgado; José Machi con Joaquin Meratta; Piaggio y C.ª con Estéban Saffone; Le Hir Barnett con Cárlos R. Horne; Artagabeytia y Alvarez con la sucesion Mattu; Juan Grinvialds con Enrique Thébault; Manuel Rial y Rodriguez con Ignacio Perez; Santos Costa con Andrés Perrone; Ignacio Reybaud con Vigoroux de Marsella; Manuel Gonzalez con Cayetano Pino; Pedro Novelo con Santiago Tavolara; Amaro Carve con Marengo y Fero (2); Magdalena Cornairo con Pedro Sagrera; Lorenzo C. Varela por pérdida de un vale; Manuel Mendoza y C.ª con Francisco Fernandez; Nicolás Olivera con Juan Viñoles; Oficio del Juzgado Ordinario de la Segunda Seccion sobre Luis Gandolfo; Helguera y Perez con Cárlos F. Silva; Claudio Starico con José María Traibel; Alberto Manders con los agentes de la compañía de vapores al Pacífico; Herosa Aballe y C.ª con Mariano Lopez; Eduardo Pascual con Clementina Le Baud; Teófilo Diaz con Toribia García; Leoncio Freitas con Melanio Legarreta; Juan Fandiño con Juana Carrava de Rincon; Francisco Veiga con Elías Santos; Juan Rodriguez con Campo y Graill; Guerra hnos. y C.ª con José Lizarrasu; Bernardo Escobera con Leandro Pinazo; Juan Campagnone con Manuel Pereira; Juan Langa con Juan B. Larrien; Nicolás Olivera con Francisco Viñoles (2); Oficio del Tribunal sobre el nombramiento del Juez Departamental y del Fuero Misto; Oficio del Juzgado de lo Civil de la 1.ª seccion sobre Barbotto con Rodriguez; Oficio de la Legacion Argentina sobre Drable con Errecalde; Oficio del Tribunal sobre Estevan Antonini con Francisco Gomez; Oficio del Juzgado de San Juan Bautista sobre Claret con Pablo Ader; Oficio del Ministerio de Hacienda sobre Razzons; Oficio del Ministerio de la Guerra sobre Bernabé Herrera y Obes; Oficio del Juzgado Ordinario de la Florida sobre Gerónimo Fernandez; Oficio del Juzgado Ordinario del Carmelo sobre Octavio Orquera.

Á los curiales

Les prevenimos que enviamos á la Escribanía de Cámara y á la de todos los Juzgados, 6 ejemplares de la hoja suelta que contiene los avisos judiciales que se publican en este diario, y que, por su formato, es aparente para agregarse á los espedientes.

Esa resolucion en nada altera el compromiso contraido por la empresa, de dar *gratis* uno ó mas ejemplares de la hoja referida, á los que tengan interes en ella, á los suscritores á *El Siglo*, á los abogados, procuradores y á los Juzgados inferiores que la solicitaren en esta oficina.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio, Dr. D. Cristóbal A. Salvañach, hago saber: que la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de «Podestá y Cassabella», ha sido disuelta de comun acuerdo desde el dia 19 del corriente; quedando el activo y pasivo de la casa á cargo y por cuenta esclusiva de D. Juan B. Podestá.—Montevideo, Agosto 21 de 1876.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. ag22-5

Por disposicion de D. Manuel Pereyra, Juez Comisario del concurso Banco Oriental, cito, llamo y emplazo á sus acreedores á la reunion que con objeto de nombrar síndico definitivo tendrá lugar el 31 del corriente, á las 2 de la tarde.—Montevideo, Agosto 21 de 1876.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. ag21-7

Por disposicion de D. Andrés Folla, Juez Comisario, del espediente iniciado por los señores Jorge West y Oromí solicitando moratorias, cita, llama y emplaza á sus acreedores á la reunion que con objeto de tomar en consideracion la prórroga de moratoria, solicitada por dichos señores, tendrá lugar el 22 del corriente á las tres de la tarde.—Montevideo, Agosto 18 de 1876—*José Luis Antuña* (hijo), Escribano Público. a20-2

Por disposicion de don Juan J. Acosta, Juez Comisario del concurso Bragá Junior, cito, llamo y emplazo á sus acreedores á la reunion que con objeto de nombrar Síndico definitivo, tendrá lugar el 28 del corriente á las 2 de la tarde.—Montevideo, Agosto 17 de 1876.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. ag19-7

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach, Juez L. de Comercio, y en los autos seguidos por D. Guillermo Diehl contra D. Daniel Muñoz y C.ª, hago saber: que el dia 29 del corriente, en la puerta de la escribanía del Juzgado y á la puesta del sol se vá á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado, de un terreno y edificio en el construido, sito en la calle de Misiones, 205, compuesto de 14 metros 40 centímetros de frente por 20 metros 43 centímetros de fondo haciendo una área total de 294 metros 192 milímetros cuadrados, tasado en todos sus ramos en $ 43,988.63 cts. Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Agosto 16 de 1876.—*José Luis Antuña* hijo, Escribano público. ag19-8

Por disposicion de D. Pedro S. de Zumaran, Juez Comisario del concurso Marion, cito, llamo y emplazo á Marion y á sus acreedores por segunda y última vez, á la reunion que con objeto de tomar en consideracion el informe presentado por el Síndico respecto de los créditos de los señores Russell Anderson y otros, tendrá lugar el 28 del corriente, á las dos de la tarde, bajo apercibimiento de procederse con el número de acreedores que concurran.—Montevideo, Agosto 2 de 1876.—*José Luis Antuña* (hijo), Escribano Público. ag3-20

Por disposicion de D. Alfredo Thompson, Juez Comisario del concurso Veiga, cito, llamo y emplazo por 3.ª y última vez á sus acreedores á la reunion que con objeto de verificar los créditos tendrá lugar el 28 del corriente, á las 2 de la tarde, previniéndose que se procederá con el número de acreedores que concurran—Montevideo, Agosto 17 de 1876.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. ag19-7

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach Juez L. de Comercio y en los autos seguidos por D. José M. Pineiro contra D. Beltran Inchauspe, hago saber: que el dia 26 del corriente en la puerta de la Escribanía del Juzgado y á las puestas del sol se va á proceder á la venta en Almoneda pública y á dinero de contado, de un terreno y edificio en el construido situado en la calle de Rivera entre Gaboto y Yaró, frente al Norte, sin número, compuesto de 7 metros y 77 milímetros de frente por 20'95 metros de fondo, haciendo una área total de 162 metros 78 centímetros cuadrados y tasado en todos sus ramos en $ 4,851.18 cts. Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Agosto 16 de 1876.—*José Luis Antuña*, Escribano público. ag17-8

Por disposicion del doctor don Cristóbal A. Salvañach, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á doña María A. Donovan, para que en el término de 10 dias se presente ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue la Sociedad de Crédito Hipotecario, bajo apercibimiento.—Montevideo, Agosto 14 de 1876.—*José Luis Antuña* (hijo,) escribano público. ag15-8

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach, Juez L. de Comercio, hago saber: que todos los acreedores del concurso formado á D. Cárlos Manfredini, del comercio de esta plaza, deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el síndico nombrado, D. Manuel Bastos, dentro del término de 30 dias—Montevideo, Julio 27 de 1876. —*José Luis Antuña*, hijo, Escribano público. jl29-1mes.

Por disposicion del doctor don Cristóbal A. Salvañach, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á don Juan B. Antaro para que en el término de veinte dias se presente ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que le sigue doña María Siria de Gallero, bajo apercibimiento.—Montevideo, Julio 31 de 1876.—*José Luis Antuña* (hijo,) escribano público. ag2-18

Por disposicion de Dr. D. Cristóbal A. Salvañach Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á don Pedro Lousio para que en el término de 60 dias se presente ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que le siguen los Sres. Bernadá y C.ª, bajo apercibimiento—Montevideo, Julio 20 de 1876.—*José Luis Antuña*, Escribano de Comercio. jl21-2m

Juzgado de lo Civil 1.ª Seccion

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de la 1.ª seccion doctor don Martin Berinduague se vá á proceder el dia 31 del corriente en las puertas de esta Escribanía calle del Cerro núm. 169 á la venta en pública almoneda de un terreno y lo en el edificado perteneciente á don Ramon Oromí sito en Atahualpa señalado con el núm. 21 de la manzana núm. 2 compuesto de una área total de 1663 metros 43 decímetros cuadrados, lindando por el Este con el solar núm. 24, por el Norte con los números 15 y 16, por el Sud con el solar núm. 22 y por el Oeste con el solar núm. 12. La propiedad relacionada ha sido tasada en la suma de 24,480 $ 27 cts.; efectuándose la venta para pago de un crédito hipotecario que ejecutan los señores Bernadá y C.ª contra el mencionado don Ramon Oromí. Los antecedentes quedan de manifiesto en esta oficina.—Montevideo [illegible] —*Antenor R. Pereira*, escribano público. ag19-10

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la 1.ª Seccion, Dr. D. Martin Berinduague, se vá á proceder el dia 23 del corriente, en las puertas de esta escribanía calle del Cerro, núm. 179, á la venta en pública almoneda de dos fracciones de terreno ubicadas en la Villa de la Union, pertenecientes á don Nicasio Almeida, quien las adquirió por herencia de sus padres D. Felipe Almeida y doña Marcelina Burgues—cuyas fracciones se encuentran señaladas en el plano general de reparticion con la letra A; componiéndose la una de veinte y tres varas de frente al Norte, iguales á diez y nueve metros setecientos cincuenta y nueve milímetros, y setenta y cinco varas al Oeste, equivalentes á cincuenta y cinco metros ochocientos treinta y cinco milímetros, con ocho de ancho en su fondo por ser esquina, ó setecientos treinta y dos varas cuadradas ochenta cents. La otra fraccion se compone de una área superficial de dos mil cuatrocientas noventa y seis varas cuadradas ó sean mil ochocientos cuarenta y un metros setecientos milímetros tambien cuadrados; habiendo sido avaluadas ambas propiedades en la suma de dos mil quinientos pesos. La venta se efectúa á solicitud de doña Paula Giorello de Franco, para el cobro de un crédito hipotecario. Los antecedentes quedan de manifiesto en esta oficina.—Montevideo, Agosto dos de mil ochocientos setenta y seis.—*Antenor R. Pereira*, Escribano Público. a17-6

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de la 1.ª Seccion Dr. D. Martin Berinduague se hace saber que D. Miguel Granó no puede vender ni gravar una casa quinta situada en las inmediaciones del Arroyo Seco, compuesto el terreno de 4 cuadras y dos mil ochocientas varas cuadradas, lindando por el Este con calle pública, por el Norte con D. Francisco Castro y D. Antonio Viera, por el Sud con D. Vicente Borges y por el Oeste con doña María Rios, por haberse así dispuesto á solicitud de D. Juan María Bouteviilain en la tercería deducida en autos que sigue dicho señor Granó con el concurso Lenzi; sobre cobro de pesos.—Montevideo, Agosto 11 de 1876.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. ag17-8

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la Primera seccion Dr. D. Martin Berinduague, se vá á proceder el dia 22 del corriente, en las puertas de esta escribanía, calle del Cerro, número 169, á la venta en pública almoneda de dos solares con lo en ellos edificado, pertenecientes á D. Jorge West, situados en Atahualpa, manzana núm. 2, señalados con los números 24 y 23, compuesto el primero de 21 metros de frente al Sud sobre la calle de los Gerentes por medio con el solar número sesenta y cinco, por 63 metros de fondo al Norte, lindando con el solar núm. 17, por el Oeste con el 21, 22 y 23 y por el Este con el 25; conteniendo una área superficial de 1,323 metros; y el segundo solar ó sea el número 23 se compone de una área cuadrada de 437 metros equivalentes á 594 varas y 94 centésimos de otra, tambien cuadradas, lindando por el Norte con el referido solar 22, por el Este con el antes relacionado, por el Sud con la citada calle de los Gerentes por medio con el solar núm. 59, y por el Oeste con la plaza «31 de Diciembre». La propiedad referida, ha sido avaluada en la suma de 21,441 pesos 75 centésimos, efectuándose la venta á solicitud de los Sres. Bernadá y C.ª para el cobro de un crédito hipotecario que ejecutan contra el espresado D. Jorge West. Los antecedentes quedan de manifiesto en esta oficina.—Montevideo, Agosto 11 de 1876.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. ag12-10

Juzgado de lo Civil 2.ª Seccion

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de la 2.ª seccion doctor don Daniel Granada se hace saber la apertura de la testamentaría de don Ricardo Menendez, citándose por el presente á todos los herederos y acreedores para que dentro de cuarenta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 17 de 1876.—*Silvestre Sienra*, escribano público. ag19-15

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la 2.ª seccion Dr. D. Daniel Granada conociendo por impedimento del de la primera, se vá á proceder el dia veintiseis del corriente en las puertas de esta Escribanía calle del Cerro n.º 169 á la venta en pública almoneda de un terreno compuesto de 7378 metros 81 decímetros cuadrados perteneciente á la Sucesion de D. Pedro Echart, situado en el Cordon, cuyo terreno ha sido avaluado á razon de dos pesos el metro cuadrado. La venta se efectúa á solicitud de la Sucesion de D. Antonio Ferreira para el cobro de un crédito que ejecuta contra la espresada Sucesion Echart. Los antecedentes quedan de manifiesto en esta Oficina.—Montevideo, Agosto 16 de 1876.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. ag.17-8

De mandato del Sr. Juez Letrado de lo Civil de la 2.ª seccion, Dr. D. Daniel Granada, se cita, llama y emplaza á D.ª Rudecinda é Inocencia Vazquez Ledesma ó á sus sucesores, para que dentro del término de cuarenta dias comparezcan ante este Juzgado á oir providencias en los autos promovidos por D. Juan Benito Brown sobre ratificacion de escritura, por sí ó por apoderado, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Montevideo, Julio 29 de 1876.—*Silvestre Sienra*, escribano público. 3318-jl30-1mes

Juzgado de Intestados 2.ª Seccion

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Intestados de la segunda seccion, Dr. D. Daniel Granada, se cita, llama y emplaza á los herederos de doña Luisa Pintos de Dahowich para que por sí ó por apoderado en forma, comparezcan á estar á derecho en los autos del intestado D. Federico Dahowich, vecinos que fueron del departamento de Mercedes, dentro del término de cuarenta dias, á contar desde esta fecha, bajo apercibimiento.—Montevideo, Julio 28 de 1876.—*Luis B. Cardoso*, escribano de Intestados de la 2.ª seccion. jl30-1mes

Juzgado de Paz de la 1.ª Seccion

Por el presente se cita, llama y emplaza á don José Cajal, para que en el término de treinta dias comparezca ante este Juzgado por sí ó por apoderado instruido y espensado, á estar á derecho y dar cuenta de los bienes quedados al fallecimiento del intestado José Isidro Arez, como depositario de los mismos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Florida, Agosto 18 de 1876.—*Braulio Mieres*. ag22-8

Juzgado de Paz de la Florida

Por el presente se cita llama y emplaza á don Antonino S. Reyes, para que en el plazo de quince dias comparezca ante este Juzgado por sí ó por apoderado instruido y espensado á estar á derecho en el juicio de conciliacion que por cobro de un vale le van á promover los señores José M. Baena é hijos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 21 de 1876.—*Ricardo L. Usher*, juez de paz. ag22-3

AVISOS

Al público Ha vendido á D. Francisco Dosia la parte de sociedad de una carnicería situada en la Aguada, calle Colombia, cuyo segundo sócio es D. Julio Parasial; por lo tanto, se llama á todos los que tengan cuentas pendientes de cualquier especie, se presenten en el término de tres dias contando desde la fecha, sin reclamo de ninguna especie.—Montevideo, Agosto 21 de 1876. ag22-3

Se vende El café y ostería del Lago di Como con alleggio, por ausentarse su dueño del país, calle Yacaré núm. 22 y 24 detras de la Aduana, cerca del Mercado del Puerto. ag22-3

Al comercio El abajo firmado anuncia al comercio que ha vendido su casa de negocio, calle de la Colonia, núm. 255, á D. Francisco Zúñiga, y el que tenga cuentas que cobrar se presentará en el término de 5 dias á contar desde la fecha.—Montevideo, Agosto 21 de 1876.—*Manuel Iglesias*. a21-4

Direccion DE CEMENTERIOS—Previene que la Comision Extraordinaria Administrativa á solicitud suya, ha tenido á bien prolongar hasta noventa el plazo de ocho dias que anteriormente á esta disposicion, se concedia á las personas que tuvieran restos de deudos en algun nicho ó sepulcros, cuyo propietario pedia su desocupacion, para que procediesen á exhumarlos.—Montevideo, Agosto 19 de 1876.—*El Secretario*. ag22-8

Al comercio El que suscribe participa haber vendido á D. Manuel Molfino, las existencias del almacen al menudeo, situado en la calle de Soriano núm. 37 esquina á la de los Andes—Los que se consideren acreedores del que firma, se servirán presentar sus cuentas en el término de cinco dias, fenecidos los cuales, el comprador no oirá reclamacion de ninguna especie—Montevideo, Agosto 21 de 1876—*Juan Molfino*. ag22-5

¡ATENCION!

SE MUDÓ DE LA CALLE DE JUNCAL, NÚM. 74

Á

SORIANO, 11

EL TALLER Y DEPÓSITO

DE

MÁQUINAS DE COSER

DE CÁRLOS LIPRANDI

El dueño de este Establecimiento tiene el honor de participar á su numerosa clientela que en dicha casa sigue atendiéndose á cualquier pedido sea de la campaña ó de la ciudad, con esmero y prontitud.

En esta casa hay una existencia de máquinas sistema Singer, nuevamente reformadas y perfeccionadas; las hay para familias, y costureras, y de sastre, para aparadoras de botines, del sistema [illegible]

En esta casa se hallarán las verdaderas máquinas de brazo para aparar botas granaderas y cambiar elásticos en botines usados, del sistema Bradbury legítimas, como las hay para talabarteros, imperiales de Singer, reformadas y de diferentes sistemas de las mas selectas.

Forniture de toda clase, agujas y piezas de repuesto, sedas é hilos para toda clase de trabajos.

Se hacen composturas de toda clase de máquinas á módico precio. ag. 22-1m-d.

PARA LAS FAMILIAS

Aparatos y polvos para hacer agua de soda

DE VARIOS TAMAÑOS Y PRECIOS

Jarabe de grosella, de frambuesas, de limon, horchata, etc.

AGUAS MINERALES NATURALES

DE VICHY, VALS, BARREGE, BONNES, SELTERS, CARLSBAD, FRIEDRICHSHALL, PULNAU, RECOARO, ETC.

VINOS FINOS ITALIANOS

Sal de mar para baños, esponjas para baños y para toilette, perfumerías, etc.

Desinfectantes variados, combinados para las diferentes aplicaciones. Vinagre aromático fenicado, jabon al ácido fénico, condy's fluid, permanganato potasa, licor desinfectante, polvos desinfectantes, ácido fénico, cloruro de cal, sulfato de hierro, etc.

SE VENDEN EN LA DROGUERÍA Y BOTICA DE

A. DEMARCHI H.nos Y C.ª

CALLE DEL CERRITO, NUMS. 239, 241 Y 243

XVIII—1.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea mensual de vapores Paquetes Reales

ENTRE LIVERPOOL Y EL PACÍFICO

Haciendo escalas en Burdeos, Santander, Coruña, Carril, Vigo, Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Punta Arenas, Valparaiso, Arica, Islay y Callao

Y en conexion con los otros vapores de la misma Compañía que recorren toda la costa del Pacífico hasta Panamá.

Los magníficos vapores de esta compañía han sido construidos espresamente para esta carrera, y son los mayores y mas cómodos de los que vienen á este puerto, no teniendo rivales en cuanto á su marcha, contando en su construccion con todas las perfecciones mas modernas.

Es de notoriedad la puntualidad con que llegan á este puerto, así como la fama de que gozan sus comandantes por su pericia, esmerada atencion para con los pasageros y el buen órden que mantienen á bordo de sus buques.

Cada vapor lleva siempre un médico y una despensera.

SALIDAS EN ESTE MES

PARA EUROPA			PARA EL PACÍFICO		
Liguria	AGOSTO	2	Illimani	AGOSTO	9
Jhon Elder	Id.	16	Britannia	Id.	21
Cotopaxi	Id.	30	Valparaiso	SETIEMBRE	6

El «Galicia» y «Liguria» tocarán en VIGO. — El «Sorata» tocará en Bahía y Pernambuco.

Boletos de 1.ª clase de ida y vuelta válidos por un año con 25 p. % de rebaja.

Dinero á flete á precios convencionales, y se asegura metálico y mercancías por cuenta de la compañía.

Se da vino de mesa gratis á los pasageros de 3.ª clase, cama, ropa, etc.

Se espiden boletos para hacer venir pasageros de todos los puntos en que tocan los vapores, devolviéndose íntegra la suma pagada sino viniesen los pasageros.

Se espiden tambien boletos para pasages hasta SANTANDER, CORUÑA y CARRIL por la vía de Burdeos por el mismo precio que á Burdeos solamente.

A VIGO

Uno de los dos vapores que salen en la mes para Europa tocará en el puerto de VIGO, para desembarcar allí á los pasageros que desean ir á ESPAÑA directamente y sin los inconvenientes de trasbordo, Ferro-carriles, etc.

MONTEVIDEO: YARROW HETT Y C.ª, Solís, 35 — BUENOS AIRES: YARROW HETT Y C.ª, Chacabuco, 28.

IX

ROM

Marca Corazon rojo

Este Rom de Jamaica justamente afamado y de calidad superior y garantida, se recomienda para el CÓLERA, COLERINA, FRIOS DE ESTÓMAGO, etc.

Fué suministrado, á la Sociedad para socorrer los enfermos y heridos durante la última guerra franco-prusiana y empleado constantemente con el mejor resultado.

Unicos agentes, DE LISLE Y C.ª

CALLE SARANDÍ, 135

ag17-6

85—CALLE TREINTA Y TRES—87

TIPOGRAFIA RENAUD REYNAUD

TRABAJOS DE LUJO: dorados, plateados y de colores.

Especialidad de trabajos tipo-litográficos para el comercio, bancos, ferro-carriles, telégrafos y administraciones

TRABAJOS AL MINUTO

Ferro-carril Central

DEL URUGUAY

Por el presente llámase á propuestas para la descarga de materiales, carbon, etc., etc., de buques con cargamento para la compañía.

Los proponentes deberán espresar en sus propuestas el precio por tonelada á entregar al costado del muelle de Bella Vista, responsabilizándose por las estadías de los buques á descarga. El flete será inalterable en tiempos de cuarentena, y en la descarga de carbon la cantidad de descarga diaria será de cincuenta toneladas.

Las propuestas deberán presentarse selladas en la oficina de la administracion antes del dia 26 del corriente, á las 12 del dia, cuando serán abiertas en presencia de los interesados, reservándose la compañía el derecho de desechar aun la propuesta mas baja si lo juzgare conveniente.

ag18.7 *La Administracion.*

SECRETARIA

DE LA

Direcion de Instruccion Pública

AVISO

Montevideo, Agosto 19 de 1876.

Hallandose vacante el cargo de Preceptora de la escuela pública de niñas de enseñanza inferior establecida en el Sauce-Solo (Canelones,) llámase á concurso de oposicion para proveerla previniendose al efecto que el acto tendrá lugar el 4 de Setiembre á las 7 de la noche en el local de la Corporacion.

Solo serán admitidas aquellas personas que tengan título de la República que les habilite para ejercer la enseñanza en el espresado carácter, el cual deberá presentarse á esta Secretaría hasta las dos de la tarde del dia en que el acto se ha de celebrar.

ag20-11 *El Secretario*

OTRO

Montevideo, Agosto 19 de 1876.

Hallándose vacante el cargo de preceptor de la escuela pública de varones de enseñanza inferior establecida en el pueblo Sauce-Solo (Canelones), llámase á concurso de oposicion para proveer dicha vacante; previniéndose al efecto que el acto se celebrará el viernes 1.º de Setiembre á las 7 de la noche en el local de la Corporacion. Solo serán admitidas aquellas personas que tengan título de la República para ejercer la enseñanza en el espresado carácter, el cual deberá presentarse á esta secretaría hasta las dos de la tarde del dia en que el acto ha de verificarse.

ag20-9 *El Secretario.*

OTRO

Montevideo, Agosto 17 de 1876.

Hallándose vacante el cargo de preceptor para la escuela municipal inferior de varones núm. 12, establecida en esta ciudad (Cordon), se llama á concurso de oposicion para proveerla, debiendo el acto celebrarse en el local de esta corporacion el lunes 28 del corriente á las 7 de la noche.

Solo serán admitidas como aspirantes aquellas personas que tengan diploma de la República para ejercer la enseñanza, el cual deberá presentarse en esta secretaría hasta las dos de la tarde del dia del concurso.

al8.8 *El Secretario.*

OTRO

Montevideo Agosto 16 de 1876.

Encontrándose vacante el cargo de Preceptor de la escuela pública de varones de enseñanza inferior, establecida en la ciudad de la Colonia, se llama á concurso de oposicion para proveerla, previniéndose al efecto que el acto tendrá lugar el 24 del corriente, á las 7 de la noche, en el local de esta Corporacion.

Solo serán admitidas como aspirantes aquellas personas que tengan título de la República, que les habilite para ejercer la enseñanza, el cual deberá presentarse á esta secretaría hasta las dos de la tarde del dia del concurso.

ag17-7. *El Secretario.*

DIRECCION

DE

Patentes de Rodados

Conforme con las prescripciones de la ley vigentes y ordenanzas municipales sobre el ramo, esta Direccion dispone lo siguiente:

1.º Todo conductor de vehículo sujeto al pago del impuesto, está obligado á llevar consigo la patente que le corresponda.

2.º Se señala como improrogable plazo para el cumplimiento de esta órden, doce dias contados desde la fecha.

3.º Los revisadores del ramo empezarán á hacerla efectiva, vencido que sea el plazo del anterior artículo.

4.º Todo conductor que al serle solicitada por el revisador, no exhiba la patente correspondiente al vehículo que conduzca, caerá en las penas de la ley.

Montevideo, Agosto 7 de 1876.

a9-12. *La Direccion.*

BANCO COMERCIAL

BALANCE EN 31 DE JULIO DE 1876

ACTIVO

Caja—Existencia en efectivo	$	737,815.29
Finca calle de Zavala y Cerrito	»	50,000.00
Varios deudores	»	1,950,653.77
	$	3,011,129.06

PASIVO

Capital integrado 3,535 acciones á 400 pesos cada una	$	1,414,804.00		
Capital ingresado del fondo de reserva	»	25,549.15	$	1,439,353.15
Emision en circulacion			»	545,520.00
Varios acreedores			»	1,026,795.91
			$	3,011,129.06

Montevideo, 31 Julio de 1876.

Pp. Banco Comercial, *J. G. Ingravilla*.

V.º B.º—*Juan José Solo*, Inspector de Bancos.

ag5-1mes

BANCO DE LÓNDRES

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

BALANCE DEL MES DE JULIO DE 1876

Activo		Pasivo	
Valores á cobrar.	$ 661,912.70	Capital realizado	$ 1.000,000.00
Diversos deudores	» 2.036,494.80	Diversos acreedores	» 1.735,973.24
Caja.—Existencia en efectivo	» 853,707.24	Diversos acreedores: m/c	» 573,755.00
Id.—Moneda corriente	» 573,755.00	Emision en circulacion	» 809,041.40
	$ 4.118,769.74		$ 4.118,769.74

S. E. ú O.

Montevideo, 4 de Agosto de 1876.—*F. S. Wells*, Gerente.

V.º B.º—*Juan José Solo*, Inspector de Bancos. CVIII

RECEPTORIA

DE

Contribucion Directa

BALANCE *de la Recaudacion practicada por esta Receptoría desde el dia 29 de Enero hasta el 25 del presente, á saber:*

	ORO	MONEDA CORRIENTE
INGRESOS		
1876—Febrero 26 Recaudado por cuenta del Impuesto hasta esta fecha	$ 1.301 65	$ 1.19,769 13
	$ 1.301 65	$ 1.19,769 13
EGRESOS		
1876—Febrero 26 Entregado al Banco Mauá y C.ª segun recibos.		$ 31,940 35
Id. á la Junta E. Administrativa		41,853 86
Id. á la Junta de Crédito Público		32,260 00
Id. por devoluciones		214 20
Gratificacion á guardianes de la Oficina	12 00	
Saldo	1,289 65	7,560 72
	$ 1,301 65	$ 1.19,769 13

S. E. ú O.

Montevideo, Febrero 26 de 1876.

Firmado — *J. Viana*, Receptor — Fimado— Con autorizacion, *Samuel Cabral*, Interventor—V.º B.º—*Agustin de Castro*, irector.

XXXXIII

(ESTABLECIDA EN 1832)

ZARZAPARRILLA

DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR

DE

LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Llagas Inveteradas,

Erupciones malignas,

Escrófulas,

Sífilis,

Reumatismo, y

toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.



Gabinete magnético

CALLE DE LOS ANDES, 209

de la célebre y lúcida sonámbula italiana Filmena, dirigido por el profesor magnetizador D. Pedro Pollero, miembro de la Sociedad Magnética de Italia, premiado con medalla de oro por la misma Sociedad.

Se consulta por enfermedad ó cualquier otro objeto de curiosidad. Se dá consulta de 8 á 11 de la mañana y de 1 á 6 de la noche. all-15-8

ALBUM NOTABLE

RECUERDO

DE MONTEVIDEO

Á $ 12

Agotada la 2.ª edicion de esta magnífica coleccion de vistas de Montevideo, los infrascritos avisan que acaban de recibir la 3.ª edicion, y que han rebajado el precio de cada album á $ 12.

Galli y C.ª

Calle 25 de Mayo, 32.

jl28-15-d.p.8

QUINTA

DE LAS ALBAHACAS

En esta acreditado establecimiento, se encuentra para vender, á precios moderados, un gran surtido de plantas de flores de todas clases, camelias, magnolias, jazmines de varias clases, rosales, claveles, etc.; semillas de todas clases de flores y de eucaliptus, y un gran surtido de árboles frutales todos injertados de buena calidad, naranjos, limones, tangarinas y gran variacion de arbustos, acacias, etc., y una gran cantidad de eucaliptus de todos tamaños propios para delineacion de calles y para la campaña, etc.

Todo se vende á precios sumamente moderados.

CALLE YAGUARON, NÚM. 8

Sebastian Cabeza.

jn6-3meses-3ªpdj

COMISION

FISCALIZADORA DE VIUDAS

Y MENORES MILITARES

AVISO

Montevideo, Julio 31 de 1876.

Por disposicion Superior se cita á las señoras viudas y menores militares que á continuacion se espresan, para que se presenten á justificar sus derechos á la pension de que disfrutan ante dicha Comision instalada en el local del Estado Mayor General. Las residentes en el Departamento de la Capital lo harán en el plazo de quince dias, y las de los departamentos de campaña en el de un mes, á contar desde esta fecha: previniéndose que las que no lo hicieren en los plazos señalados serán suspendidas de la lista respectiva.

D.ª Dolores Calventos Casimira Fernandez, Anacleta Piriz, Consolacion Olivera, María I. Liñan, Fortunata Fajardo, Manuela Gonzalez de Aguiar, Josefa Rosario Lucía Aizaga, Tomasa Castro, Asencion D. Velez, Rafaela Pereyra, Encarnacion Magariños, Juana F. Arias, Juana Fuelma, Andrea Illescas, Micaela Amorin, Dolores M. Mendez, María Rodriguez, Claudia Pereyra, Pilar Dominguez, María Arias.

Menores de don Juan A. Navarrete, id de Santiago Moulià, id de Buenaventura Montes, id de Juan M. Suarez, id de Manuel Lezama, id de Bernardo Ravía, id de Martin Piñeyrua.

El Secretario,

Saturnino S. Bonnafoz, Sargento Mayor.

ag1.º-30

Diligencia

DEL PASO DEL MOLINO Á LA UNION

SALDRÁ DESDE EL LÚNES EN ADELANTE

HORAS DE SALIDA DEL PASO DEL MOLINO

1.ª salida	7	de la mañana.
2.ª idem	9½	«
3.ª idem	12	«
4.ª idem	2½	«

HORAS DE SALIDA DE LA UNION

1.ª salida	8	de la mañana.
2.ª idem	10½	«
3.ª idem	1	tarde.
4.ª idem	3½	«

PRECIOS

Paso Molino á la quinta de Moreno	$ 0.12
Paso Molino á la Union	« 0.24

ag5-15

EMPORIO

DE

Té, café y vinos finos

EN EL BAZAR DE LA CHINA

CAMARAS, 70

Se encuentran las mejores calidades de té Souchong y Congo, y otras clases superiores. Tambien hay los mejores vinos de Oporto y Jerez, con especialidad el vino Oporto Lágrima 1815.

NOTA—Prevenimos á nuestros consumidores que no espedimos *Café y Té* sinó en pequeñas bolsas de papel con un grabado representando una china. Otro cualquier envoltorio será suficiente prueba de que tales artículos no han salido de nuestra casa.

MARTINS Y C.ª

n10-perm-3ªpdj

AVISOS MARÍTIMOS

MENSAJERIAS FLUVIALES

A VAPOR

CARRERA DEL URUGUAY

NUEVO ITINERARIO

SALIDAS DE MONTEVIDEO

Vapor paquete francés **Júpiter** saldrá para Buenos Aires y puertos del Uruguay, todos los miércoles á las 5 de la tarde.—Su capitan Leopoldo Juliá.

Vapor paquete inglés **Saturno**, saldrá para Buenos Aires y puertos del Uruguay todos los sábados á las 5 de la tarde.—Su capitan, Benito Magnasco.

Vapores **Silex y Onix**, sin tocar en Buenos Aires y Mercedes.—Cada semana habrá un vapor de carga.

SALIDAS DEL SALTO

Vapor **Júpiter**, todos los domingos llegando á Montevideo los mártes.

Vapor **Saturno**, todos los jueves.

Para mas informes,

41—AGENCIA, CALLE ZAVALA—41

jl11-perm

ITINERARIO

DE LOS VAPORES DE LA

NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA

DE NAVEGACION Á VAPOR

Desde el 10 de Julio regirá el siguiente:

SALIDAS DE MONTEVIDEO

Vapor **Villa del Salto**, capitan John O. Morse, para Buenos Aires y puertos del Uruguay, todos los lunes á las 5 de la tarde.

Vapor **Rio de la Plata**, capitan Miguel G. Vucassovich, para Buenos Aires y puertos del Uruguay, todos los viernes á las 5 de la tarde.

SALIDAS DEL SALTO

Vapor **Rio de la Plata**, todos los mártes, llegando á esta los jueves.

Vapor **Villa del Salto**, todos los viernes, llegando á esta los domingos.

Para mas informes, ocurrir á la agencia,

40 — ZAVALA — 40

CX

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

[illegible]

Línea mensual de Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

POITOU

De 2,600 toneladas—Capitan Ramels

Saldrá el 31 de Agosto de 1876, para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

Se dan boletos de pasage de primera y segunda clase de ida y vuelta con gran rebaja, válidos por un año.

A las personas que tomen pasage de primera clase para contrá [illegible]

Las personas que deseen hacer venir pasageros de Europa, pagarán aquí su pasage contra una carta de crédito; y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá íntegramente el dinero.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete, y se asegura por cuenta de la Sociedad.

[illegible]

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

[illegible]

EL PAQUETE FRANCÉS

SENEGAL

[illegible]

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 27 de Agosto, á las 3 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO, BAHIA

PERNAMBUCO

DAKAR y LISBOA

Y para CORUÑA

CARRIL

VIGO

Y SANTIAGO

Se Reciben carga y pasageros para dichos puertos.

EL PAQUETE FRANCÉS

NIGER

Comandante, DARAUGOT

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 11 de Setiembre á las 3 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO

DAKAR

Y LISBOA

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías dirigirse á la

Agencia, Cerrito, 181 (altos)

El Gerente, [illegible]

AVISOS Y ANUNCIOS

Ajencia DE CONCHAVOS—Calle Juncal, núm. 84.—Esta acreditada casa se encarga de colocar toda clase de sirvientes, cocheros y cocineras, mucamos y mucamas, niñeros, costureras, amas de [illegible], porteros y peones para hotel y cafe, amas de leche, peones para quintas, etc.; prontitud en el servicio. ag20-1

A los acreedores DE REALTE Y C.ª—Se previene á estos señores que pueden pasar á percibir el primer dividendo en la calle 25 de Agosto núm. 98.—Montevideo, Agosto 18 de 1876. ag18-3

Al comercio La casa Barbagelata y Peinado se ha mudado á la calle 18 de Julio núm. 109, 111 y 113. ag17-6

Al público Y AL COMERCIO—Prevengo que el individuo Pedro Barreira, dueño del almacen denominado «El Cerezo», sito en la calle Sarandí, esquina á la de Treinta y Tres no puede vender dicho almacen por separado [illegible] — [illegible] — *Serafin Balzarotti.* ag17-6

A los doctores EN MEDICINA—Hay un buen paraje, muy cerca de la capital, para un médico por no haber ninguno. Verse en la calle de Misiones núm. 136 ó en la botica Inglesa del Arroyo Seco, que informarán. ag15-8

A los dueños DE CASA—Habiendo resuelto la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular, reunir la escuela elemental y la Biblioteca Popular, en una sola casa [illegible] ... Montevideo, Agosto [illegible] de 1876.—*El Secretario.* ag8-15

A todo precio Por liquidacion terminante del negocio y taller de lustrería y maletería de la calle del Rincon núm. 56. Se venden baules, maletas y baljas de viaje de toda clase, á precios sumamente reducidos. [illegible] ag6-1mes

Adivinadora Consultas en la calle del Rincon núm. 56. Principian las sesiones de las dos de la tarde hasta las nueve de la noche. XXI

Campo Se vende una suerte y un sesto, sita en el departamento de San José, lindando con don Santiago Lavié y la sucesion de don Luis E. Perez, en las puntas de Chamizo, con buenos pastos, aguadas, poblaciones y corrales de piedra: para tratar en el mismo paraje con don José Felipe Perez, ó en esta, calle Ibicuy núm. 69.

Café Rosalinda Se avisa al público que la señora Grisoni Rosa ha renunciado sus derechos en favor de su consocio Teodolinda Boloti Solís 28. al3-8

Carruajes En la nueva fábrica de coches, calle de Sierra n. 35, Aguada, se construyen y se compone toda clase de carruajes, [illegible] ... volantas, coches, brecks, tilburis, jardineras de varias clases, muy baratos, fuertes y livianos, como para ciudad y campaña. ag6-1mes

Cigarreria Se vende una muy acreditada con armazon y buena contrata, alquiler módico y mucho local. Calle Bacacay, 28. ag1°-perm

Cándido Rovido PROCURADOR—Calle 33 número 100.

Dependiente Se ofrece uno con aptitud en el ramo de sastrería, posée los idiomas francés y español y conoce la teneduría de libros. La persona que se interese por él, puede dirijirse en esta imprenta ó en la calle del Cerro núm. 112. ag9-1 mes

Dr. Muridge y C.ª DENTISTAS AMERICANOS—25 de Mayo 230, frente á la Confitería Oriental. XIX

Dinero Sobre alhajas calle Rio Negro n. 51 entre Uruguay y Paysandú. En la misma casa se compran brillantes y piedras finas de todas clases, se componen relojes, alhajas, antéojos, abanicos, sombrillas, bastones, paraguas, etc.: se dora y platea sobre metal. jl20-3 meses

Enseñanza ELEMENTAL Y SUPERIOR—Se dan lecciones particulares á domicilio y en casa del profesor, de francés, inglés, aleman, italiano, latin, griego, matemáticas, filosofía, retórica y poética, física, química, fonografía, taquigrafía, historia universal, dibujo lineal y natural, poligrafía, geografía y trazado de mapas y globos, gramática castellana explicada, aritmética elemental y superior, teneduría de libros por partida doble reforma de la peor letra, letra inglesa suelta por un mecanismo sencillísimo. Especialidad de lecciones para contadores, traductores, comisionistas, dependientes de aduana, casas introductoras, agencias marítimas, corredores etc., etc. Juncal 86 (altos.) ag9-1 mes

El Escudo Catalán En este nuevo establecimiento se reciben pensionistas á todos precios, dándose un esmerado trato, servicio á la carta, se llevan viandas y encomiendas á domicilio, todo con aseo, prontitud y economía. — Calle Cámaras, núm. 79 y 81, entre Rincon y 25 de Mayo; EL ESCUDO CATALÁN. al3-15

El fotógrafo Fleurquin tiene abierto su estudio todos los dias de las diez á cuatro de la tarde. Calle del Rincon, núm. 55. CXIX

Francés EN 4 LECCIONES — Se enseña á leer, traducir y pronunciar bien el francés en cuatro lecciones, con toda perfeccion y á entera satisfaccion del interesado, la buena pronunciacion francesa se enseña en una sola leccion—Se dán lecciones particulares á domicilio y en casa del profesor—Juncal 86 (altos). ag9-1 mes.

Flejes Una partida de flejes usados se vende por muy poco dinero — En esta imprenta darán razon. ag10-10

F. A. Berra (abogado y contador)—Tiene su estudio en la calle de Andes núm. 80. CXVII

Gervasio Muñoz Avisa á sus amigos y al público que ha abierto su Escribanía en la calle de Zavala núm. 103.

Gran depósito DE VINOS FINOS—CALLE DE ZAVALA NÚM. 57.—En este depósito hay los mejores vinos importados directamente de Lisboa, Porto, Madeira, Jerez, Moscatel de Setubal, Malvasia, Carcabellos, Bucellas, Arinto, Rey de los vinos, dulce para señoras, Cognac de uva Moscatel. Hay vinos especiales para enfermos.

LETRAS—Se dán en esta misma casa para todas las ciudades y villas de Portugal é islas adyacentes. —*Manuel Pereira Pinto.* jl1°-6 meses

Gonzalo Ramirez ABOGADO Y CAR... [illegible]—Ofrecen al público sus servicios. Calle del Cerrito n.º 226 ½.

Inglés EN CUATRO LECCIONES—Se enseña á leer, traducir y pronunciar bien el inglés en cuatro lecciones, con toda perfeccion y á entera satisfaccion del interesado, la buena pronunciacion inglesa se enseña en una sola leccion. Se dan lecciones particulares á domicilio y en casa del profesor. Juncal 86 (altos.) ag9-1 mes

Juan Ramirez Calle Piedras, número 258.—Recibe poderes para gestionar asuntos en los Tribunales, Gobierno, Junta E. Administrativa y demas autoridades de la República. perm

José P. Ramirez Ha reabierto su estudio en la calle de Colon 132. perm

José Urta hnos. Se encargado cualquier pedido de carruajes, hay para alquilar landó, brech, para familia, coches fúnebres de gala dorado y negros, á dos y cuatro caballos. Se corren todas las diligencias mortuorias para entierro, coches y caballos, precios muy baratos; dirijirse á la calle Perez Castellanos núm. 168 y Santa Teresa 47, plaza de la Independencia. CXXVII

José María Canto Contador, balanceador y Rematador Público. Calle del 25 de Agosto núm. 25 esquina á la de Perez Castellanos. jl16-perm

Juan Cárlos Blanco Ha abierto su estudio de abogado en la calle de Colon número 119. CXIV

José María Perelló Abogado, ha abierto su estudio en la calle del Rincon núm. 177.

Julio Ramirez Ha reabierto su estudio de abogado en la calle Washington 89.

Los retratos INSTANTÁNEOS PARA NIÑOS. — Es la hora mas á propósito en la presente estacion, de once á dos de la tarde.—*Fleurquin y C.ª*—Calle Rincon, 55. CXX

Luis A. Fleury MEDICO-CIRUJANO—Calle del 25 de Mayo, núm. 91.—Consultas de 2 á 3 de la tarde.

La Universal Peluquería establecida por José Pujol calle Rincon núm. 212. Este establecimiento se ha abierto al servicio público. En el encontrarán los caballeros que lo honren con su presencia, comodidad, aseo, prontitud y local digno por ser una de las mejores calles de Montevideo. Abono 1 mes [illegible] ... Rincon núm. 212. jl26-1mes

Las preciosas fotografías sobre porcelana y los lindísimos retratos en tarjetas abrillantados y concejos por Fleurquin y C.ª, calle Rincon, n. 55. CXXII

Muebles baratos Se vende 1 sofá, 12 sillas, dos mesas, una alfombra, un aparador y otros varios muebles; ocurrir á la calle de la Convencion núm. 43. ag19-3

Muebles Se compran nuevos y usados tanto en detalle como amueblados completos en la calle de los Andes n. 120 y en la calle del Rincon n. 264. XXVII

¡Ojo! ¡ojo! ¡ojo! Préstamos sobre alhajas. En el Mercado viejo n. 62 se ha establecido una casa de cambio y préstamos sobre alhajas, á un interes sumamente módico. El propietario de esta casa dispuesto para préstamos sobre alhajas, brillantes y piezas de oro y plata, y prestando á los que [illegible] ... apelen á su discrecion. Garante ademas dicho propietario el mayor recato y la mas esmerada conservacion, de manera que las familias puedan sin recelo alguno depositar en él plena confianza. Ademas avisa, que en dicha casa se compran onzas certas á buen precio y alhajas viejas; la casa queda abierta desde las ocho de la mañana hasta las nueve de la noche.—Montevideo, Julio 24 de 1876. jl26-1 mes

Ojo! panaderos Por tener que ausentarse su dueño del país, se alquila una casa sita en la calle de Cerro Largo núm. 321 con todas las comodidades requeridas para una panadería, el dueño se compromete en hacer el horno al gusto del interesado, se le hará contrata por seis ó ocho años y el precio del alquiler será por la mitad de su valor. jl28-1 mes

Orden de pago Se ha encontrado en la calle una órden de pago fechada en Santa Rosa el 10 del corriente contra el Sr. don Francisco Fraga de esta plaza. El interesado puede pasar á recogerla que le será entregada en esta imprenta justificando su propiedad y previo pago del presente aviso.

Planchadora FRANCESA—Se ofrece una para trabajar en su casa ó en casa de familia: sabe perfectamente su oficio ocurrir calle de los Treinta y Tres 101. ag18-6

Peinadora DE SEÑORAS—Se ofrece una italiana para casas particulares, á precios sumamente reducidos: ocurrir calle 25 de Mayo 368. ag12-1 mes

Peinadora DE SEÑORAS—Acaba de llegar de Europa, se ofrece en las casas particulares. Dirijirse calle Ituzaingó núm 111, peluquería. ag2-1 mes

Reproduccion DE ANTIGUOS RETRATOS por pequeños y borrados que estén y al tamaño que se desee.—Para esta clase de trabajos contamos con los escelentes artistas que trabajan en nuestra casa, y podemos garantir que no tenemos rivales en el Rio de la Plata.—*Fleurquin y C.ª*—Calle del Rincon núm. 55. CXXI

Repartidor Uno muy inteligente, y pudiendo dar garantías de su honradez y actividad, se ofrece para toda clase de reparto de esquelas y de folletos. Para las fúnebres puede ofrecer á los interesados, un índice general de los domicilios por calles y alfabéticamente. Cobra cuentas, á módica comision, y hace reparto de funciones teatrales. Recibe ordenes en la imprenta de *El Siglo*, donde se le encontrará desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. al9

Se alquila Tres piezas amuebladas con sala á la calle, calle del Yi núm. 52. ag20-15

Se vende Una suerte de estancia, sita en el Departamento de San José, entre Chamiso y Carreta Quemada, con aguada permanente y pastos superiores, el que se interese ocurra á la calle de Ibicuy n. 64, ó Zabala 121 A. ag4-1 mes

Saladero Se alquila el establecimiento de Saladero situado en la costa del Cerro conocido por el nombre de Barraca Blanca. Se dará posesion del establecimiento á la condicion del contrato existente que espira en breve tiempo. Las personas que se interesen en arrendarlo pueden ocurrir á la calle de Sarandí núm. 11. jl4-2 meses

Severiano Torres Balanceador público, ofrece sus servicios calle del Cerrito núm. 155, todos los dias hasta las diez y de cuatro para adelante, y núm. 153 almacen á todas horas.—Montevideo Julio 12 de 1876. jl13 perm.

Sucursal DE «EL SIGLO»—En la librería de Lastarria, se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

Se alquilan Dos casas, una en el Arroyo Seco con cuatro piezas, cocina, aljibe, letrinas y dos grandes patios; otra en el «Camino Suarez» con cuatro piezas, cocina, cochera, aguas corrientes, etc.; pudiendo disfrutar del paseo de la quinta. Para tratar ocurrir á la Panadería del Arroyo Seco. ag18-6

Se alquilan Tres piezas amuebladas, con sala á la calle. Calle del Yi núm. 52. ag5-15

Versos PARA CONFITES—En la confitería del Telégrafo calle 25 de Mayo núm. 354 y 356. Se venden por mayor y menor á precios módicos. ag17-1 mes

V. P. Berra (procurador)—Tiene su oficina en el estudio del doctor F. A. Berra, calle de Andes núm. 69. CXVIII

Vacuna El doctor Perez que posee vacuna de excelente origen, la ofrece al público en su consultorio de 12 á 2 de la tarde, todos los dias. Calle Rincon 262 A. ag4-15

DENTISTA INGLÉS

D.R STOKES

Calle Andes, 138

ALTOS DE LA CONFITERIA DE LA BUENA NOVA

Todo trabajo es garantido

CXI

JABON LACTEINA E. COUDRAY

CONSERVADOR DE LA PIEL

Produce un verdadero baño de leche y está recomendado por la Facultad de Medicina de Paris como el mas suave para el cútis.

ARTICULOS RECOMENDADOS

GOTAS CONCENTRADAS para el pañuelo
OLEOCOME para la hermosura de los cabellos
ELIXIR DENTIFRICO para conservar la boca.
VINAGRE de VIOLETAS para el tocador.
AGUA DIVINA llamada agua de salud.

Se venden en la Fábrica
PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS
Depósitos en casa de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

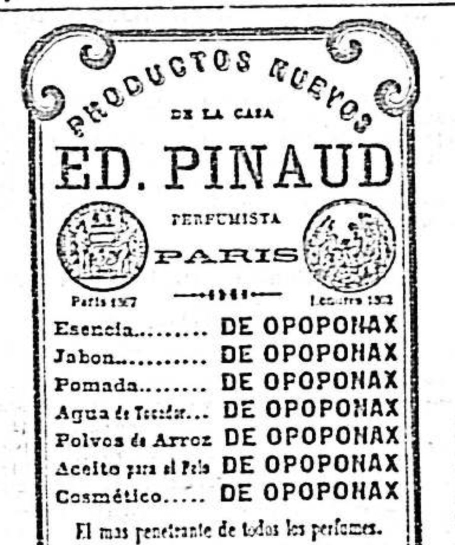
Privilegiado por el Gobierno Argentino

VENENO EN PASTA

PARA CUEROS

Y PARA CURAR LA SARNA EN LAS OVEJAS

El único medio de preservar los cueros y pieles de la polilla.
El mejor medio para curar la sarna en las ovejas.
Se recomienda por su baratura, eficacia y fácil uso.
Se vende en tarros de 5 y 20 libras.
Unico depósito en Montevideo: En la droguería Cosmopolita, calle Ituzaingo, entre Cerrito y 25 de Mayo. ag19-4



Depósito Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

Estado Mayor General

Montevideo, Agosto 3 de 1876.

De conformidad con el Superior Decreto fecha 12 del mes ppdo., se presentarán en este E. M. G. todos los Sres. Jefes y oficiales é individuos de tropa pertenecientes al Cuerpo de Inválidos á justificar su existencia personal, en el término de quince dias contados desde la publicacion de la presente resolucion, los que residan en el Departamento de la capital, y hasta el 31 del corriente mes lo verificarán los residentes en los departamentos del interior de la República ante los Sres. Jefes Políticos; bajo apercibimiento de ser eliminados de la lista los que así no lo verifiquen.

Por órden del Sr. Jefe de Estado Mayor, *Cayetano Boter.*

ag4-30

LA

VELOUTINE

ES UN

POLVO DE ARROZ

Especial, preparado con BISMUTO; por consiguiente su accion sobre la piel es saludable.

ES ADHERENTE y absolutamente INVISIBLE; así comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.

Precio de la Caja con borla, 5 fr.

En casa de Ch. FAY, 9, r. de la Paix, Paris.

Depósitos en *Rosario, Montevideo y Buenos-Ayres,* A. DEMARCHI H.nos y C.ª



LOG.·. CAP.·. FÉ

Se reune en Ten.·. Mag.·. de inici.·. al 1er. gr.·. el mártes 22 del corriente, á las 7 y ½ de la noche. Avísase á los HH.·. del C.·. y quedan invitados los MMas.·. RReg.·. de este Or.·.

ag20-2 Por mandato, *El Sec.·.*

DEPARTAMENTO DE POLICÍA

Montevideo, Agosto 19 de 1876.

Conmemorando el dia 25 del actual el grandioso aniversario de la Independencia Oriental, el Jefe Político que suscribe invita al vecindario á embanderar é iluminar el frente de sus casas, contribuyendo así á solemnizar ese acontecimiento Patrio.

ag20-3 *Juan P. Goyeneche.*

Ferro-carril Central del Uruguay

ITINERARIO DE INVIERNO

Á REGIR DESDE EL 1.º DE AGOSTO DE 1876

	1	3	5	7
Central	6.30	10.40	1.50	4.50
Bella-Vista	6.37	10.47	1.57	4.57
Yatay	6.43	10.53	2.03	5.03
Sayago	6.53	11.03	2.13	5.13
Colon	7.00	11.10	2.20	5.20
Independencia	7.18	11.23	2.33	5.32
Piedras	7.25	x 11.35	2.45	5.42
Progreso	x7.43	11.55	x3.05	6.00
Joaquin Suarez	8.02	12.15	3.25	x6.20
Canelones	8.20	12.35	3.45	6.40
Sta. Lucía Llegada	8.50			
Sta. Lucía Salida	9.20	1.05	4.15	7.10
25 de Agosto	9.30	1.15	4.30	7.20
25 de Agosto	9.45	—	—	7.30
Rodriguez	10.20	—	—	8.05
San José	11.00	—	—	8.45
25 de Agosto	9.50	—	—	—
Isla Mala	10.40	—	—	—
Florida. Llegada	11.18	—	—	—
Florida. Salida	11.33	—	—	—
La Cruz	12 10	—	—	—
S. Grande Llegada	x1.00	—	—	—
S. Grande Salida	1.10	—	—	—
Durazno	2.40	—	—	—

	2	4	6	8
Durazno	—	—	—	11.30
S. Grande Llegada	—	—	—	x 1.05
S. Grande Salida	—	—	—	1.13
La Cruz	—	—	—	2.03
Florida. Llegada	—	—	—	2.48
Florida. Salida	—	—	—	3.02
Isla Mala	—	—	—	3.40
25 de Agosto	—	—	—	4.35
San José	—	8.15	—	3.10
Rodriguez	—	8.55	—	3.45
25 de Agosto	—	9 30	—	4.25
25 de Agosto	6.25	10.00	1.45	4.50
Santa Lucía	6.35	10.10	1.55	Ll.ª 5.00 / S.ª 5.30
Canelones	7.04	10.40	2.25	6.00
Joaquin Suarez	7.23	10.55	2.45	x 6.20
Progreso	x7.43	11.15	x3.05	6.40
Piedras	8.02	x11.35	3.25	7.00
Independencia	8.12	11.45	3.35	7.10
Colon	8.22	11.55	3.45	7.20
Sayago	8.30	12.03	3.53	7.28
Yatay	8.37	12.10	4.00	7 35
Bella-Vista	8.42	12.15	4.05	7.40
Central	8.50	12.25	4.15	7.50

NOTA—Los trenes á San José pararán en Ituzaingó y en la «parada» situada en el Puente de San José, siempre que haya pasajeros.

OTRA—Los trenes n. 1 y 8 pararán 30 minutos en Santa Lucía, para que almuerzen y coman los pasajeros. LXV

HOTEL ORIENTAL

SANTA LUCÍA

Los dueños de este hotel, viendo que los trenes núms. 1 y 8 paran 30 minutos en Santa Lucía para que los viajeros almuercen y coman, han dispuesto *dos salas*, que serán servidas tan pronto y tan bien como el público ya sabe y conoce, rebajando los precios considerablemente:

En una sala se almuerza ó come por 8 reales.
En la otra por 5.
Los niños, por la mitad de estos precios.

De este modo el hotel se pone al alcance de todos los viajeros, y todos pueden estar seguros que serán servidos con prontitud, esmero y delicadeza, cual lo puedan desear.

ag9-perm *Tomás Fernandez y C.ª*



Reconstituyente, tónico y febrifugo.

La Quina-Laroche es un Elixir agradable, que encierra, condensados en su totalidad, los innumerables principios activos que se encuentran en las tres clases de quina conocidas en el comercio (amarilla, roja y gris.)

La superioridad de sus efectos está probada por los resultados obtenidos en los hospitales y por veinte años de éxito en la curacion de las *faltas de fuerza y de energía, las afecciones del estómago, las convalecencias lentas en demasía y las calenturas antiguas y rebeldes.*

EXIJASE SIEMPRE LA FIRMA DEL S.r LAROCHE

El mismo Elixir FERRUGINOSO

El *hierro* soluble combinado con la quina, constituye el medicamento mas enérgicamente reparador de cuantos posee la medicina.

La quina estimula y dá vida á los organos debilitados, el hierro lleva á la sangre la fuerza y el color que son prendas seguras de salud.

La Quina ferruginosa es muy probada contra la *debilidad proveniente de la edad ó las fatigas, el empobrecimiento de la sangre, la clorosis, los sobrepartos etc.*

En Paris, calle Drouot, n.º 22. En España y América, en las principales Farmacias.

Depósitos en *Montevideo* y *Rosario*, A. DEMARCHI HERMANOS y C.ª

Existen falsificaciones de este producto **JARABE DELABARRE DE DENTICION** Exíjase la firma del D.r DELABARRE

Gracias á la eficacia de este dentífrico *universalmente conocido*, que se emplea haciendo simplemente friegas con él sobre las encías de los niños que echan los dientes, se consigue el que estos salgan sin ataques, convulsiones ni dolores.

SE ENVIA FRANCO DE PORTE LA NOTA ESPLICATIVA. — PARIS, Depósito central, 4, rue Montmartre.

En Montevideo, Rosario y Buenos-Ayres, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

ADMINISTRACION LATORRE

1876

DECRETOS Y DOCUMENTOS

DE ACTUALIDAD

ÍNDICE DEL 16.º CUADERNO QUE ESTÁ EN VENTA EN ESTA IMPRENTA

Aduana — La mesa de revisacion pasa relacion de los aumentos encontrados en los permisos de importacion de 1872.
— Se nombra vista en Paysandú, á Pombo.
Alguaciles — Se nombran.
Banco Mauá y C.ª — Pone á disposicion del Gobierno el exceso de la emision.
Billetes Nacionalizados — Acta de quema.
— Amortizacion de 63,566 $ 50 centésimos.
Compañía Telegráfica — La del Rio de la Plata, renuncia á la cantidad de 6,116 $.
Cuerpo Diplomático — Se reconoce al Encargado de negocios de Italia.
Casa de Gobierno — Se llama á propuesta para su construccion.
Depositarios — Acuerdo sobre dichos.
— Se nombran.
Escuela Politécnica — Se le acuerda el carácter de facultad Físico Matemáticas.
J. E. Administrativa — Eleva las propuestas para terraplenar la playa.
— El Contador informa que la empresa del Mercado del Puerto no ha dado cumplimiento á las bases 3.ª y 4.ª del Contrato.
— Estado de los egresos é ingresos de la caja de la del Departamento de la Capital, en Junio de 1876.
Oro — Venta de 5,006 pesos.
— Idem de 5,163 pesos.
Onzas de oro — Se le fija el valor.
Papel sellado — Se ordena que los jefes de cuerpos observen la ley.
Policías — El Jefe Político de la Florida informa en el asunto Jaumandreu.
— Se nombra Jefe Político de Minas al Teniente Coronel Galeano.
Reguladores — Se nombran hasta el 15 de Setiembre.
Seccion de Transferencia — Remite 350 pesos procedentes de multas.
Tribunal de Justicia — Acuerdos sobre depositarios.

PRIMA.—La imprenta se obliga á encuadernar GRATIS á los que quieran reunir en un solo tomo, los cuadernos que se dieren en el año, poniendo carátula y el índice general, tambien gratuitamente, siendo entendido que esta concesion se hace á los que presenten todos los cuadernos publicados.

FALSIFICACIONES

Vender á sabiendas un medicamento falsificado es hacerse cómplice de un falsario, es comprometer á menudo la salud del enfermo despues de haber abusado de su confianza.

Entre los industriales sin vergüenza que para engañar mejor al público, usurpan nuestras marcas de fábrica y hasta nuestra firma, los hay que han llevado la codicia hasta el punto de reemplazar el Ioduro de hierro, principio activo de nuestras píldoras, con vitriolo verde!!!

La confianza tan lisonjera que los médicos y los enfermos han dispensado siempre á nuestra preparacion, nos hace un deber de advertirles contra esos productos fraudulentos. Les suplicamos, pues, con instancia, mientras se hace justicia contra los falsificadores y sus cómplices, que tengan á bien procurarse las **verdaderas Píldoras de Blancard** en casa de nuestros corresponsales, ó bien, apelando á su buena fe, en las de nuestros colegas los farmacéuticos.

Blancard. Farm., 40, rue Bonaparte, Paris.

DEPOSITO EN MONTEVIDEO: A. DEMARCHI HERMANOS Y C.ª

VERDADERO LICOR

BENEDICTINE

DEL MONASTERIO DE FÉCAMP (FRANCIA).

esquisito y escencialmente higiénico

EL MEJOR DE TODOS LOS LICORES

Exíjase siempre sobre la etiqueta inferior de la botella, la firma del Director general, A. LEGRAND Ainé.

Depósito general en FÉCAMP (Francia).

Depósitos en *Rosario* y *Montevideo*, A. DEMARCHI y C.ª

HIERRO DEL D.r GIRARD

La Academia de Medicina de Paris

ha constatado en un expuesto de sus trabajos que el Hierro del Doctor Girard es el único que destruya completamente la Constipacion y cure con rapidez

La Clorósis, | La pérdida de las fuerzas,
La Anemia, | La Histeria,
El empobrecimiento de la sangre, | La irregularidad de la menstruacion,

Fortifica á los convalecientes y á las personas de temperamento débil.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

JARABE Y PASTA

DE SAVIA DE PINO MARITIMO

de **LAGASSE**, Farmacéutico en Burdeos

Las personas débiles del pecho, las que tienen *Tos, Constipado, Hipo, Catarros, Bronquitis, Ronqueras, Extincion de la voz* y *Asma*, pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el Jarabe y en la Pasta de savia de pino marítimo de Lagasse.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

JARABE DE RABANO IODADO

de **GRIMAULT y C.ía**, Farmacéuticos en PARIS

Desde hace veinte años este medicamento dá los resultados mas notables en las enfermedades de los niños, reemplazando de una manera muy ventajosa el aceite de hígado de bacalao y el jarabe antiescorbútico.

Es un remedio soverano contra los infartos é inflamaciones de las glándulas del cuello, el gurmio y todas las erupciones de la piel, de la cabeza y de la cara; excita el apetito, tonifica los tejidos, combate la palidez y la flojedad de las carnes, y devuelve á los niños el vigor y la vivacidad naturales. Es un admirable medicamento contra las costras lácteas y un excelente depurativo.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

Depósito en Montevideo, A. Demarchi hnos. y C.ª y Guillamette.

¡POR 30 DIAS MAS!

GRAN REBAJA DE 75 p.%

SOBRE LOS RETRATOS EN TARJETAS

EN EL ESTUDIO FOTOGRÁFICO DE CHUTE Y BROOKS CALLE DEL 25 DE MAYO, N. 278

FIJENSE BIEN en los precios de ahora en comparacion con los de antes, y se convencerían que la crisis ha sido una providencia para los que desean obtener un buen retrato, porque hoy se los [illegible] mos por la cuarta parte de su valor.

Tarjetas chicas sin abrillantados, la docena	$ 6 00	á	$ 1 50 ORO.	
« «	« 12 00	á	« 3 00	«
« Grandes sin	« 12 00	á	« 3 00	«
« «	« 20 00	á	« 6 00	«

AHORA debe aprovechar todo el que desee tener un hermoso retrato sacado por CHUTE y BROOKS.

REBAJA DE 50 p.% sobre los retratos de PORCELANA

CUADROS de $ 200	á	$ 100		CUADROS de $ 100	á	$ 50
« « « 80	á	« 40		« « « 50	á	« 25
« « « 25	á	« 12 50		« « « 12	á	« 6

Se hacen los retratos en **Porcelana** de todo tamaño y de lo mejor que se trabajan en el [illegible] tanto COLORADO como SENCILLOS. Se pueden hacer REPRODUCCIONES de todos tamaños sobre [illegible] lana de cualquier retrato, como ser de **Tarjetas, Daguerreotipos, Ambrotipos** etc. [illegible] por pequeños y desvanecidos que estén.

Llamamos la atencion del público, á nuestra hermosa coleccion de **Vistas de Montevideo** que mereció una medalla en la Exposicion de Chile. Tenemos otra coleccion que consta de CINCUENTA vistas; tamaño «Gabinete» y que venden á 6 pesos la docena.

CHUTE y BROOKS, calle 25 de Mayo 278. Montevideo ag13-8-d.

VERDADERO ELIXIR DEL D.r GUILLIÉ

TONICO, ANTI-FLEMATICO Y ANTI-BILIOSO

PREPARADO POR PAUL GAGE, FARMACÉUTICO

Unico propietario, *Calle de Grenelle-Saint-Germain, 9, en Paris.*

La accion del Elixir Guillié es enteramente benéfica. Como purgativo, no debilita como los otros remedios de esta especie, pues fortifica y refresca al mismo tiempo; ayuda y corrige todas las secreciones; da fuerza á los diversos organos; no exige una dieta severa, al contrario, es mister tomar una buena comida á la tarde cuando usaran de este remedio; puede ser administrado con igual suceso en las mas tierna edad como en las mas adelantada vejez, sin nunca causar accidente cualquier. En la dosis de una cuchara pequeña dentro de un poco de agua azucarada, sea antes ó despues de la comida, estimula el apetito, aviva las funciones digestivas, remplaza el ajenjo (absintio), el vermouth y las bebidas amargas tomadas así mas habitual.

Un folleto que es un verdadero tratado de medicina usual y domestica es dado gratis con cada botella de Elixir. El indica las enfermedades en las cuales el Elixir es util, y el modo de usarlo.

Las personas que quieren consultar este folleto antes de usar del Elixir, pueden dirigir su peticion franco, al S. Paul Gage, en Paris y en la provincia o paises estranjeros, en casa de los depositarios; este folleto les sera entregado gratis y inmediatamente.

Desde cincuenta años la reputacion del Elixir Guillié esparcida en el mundo entero por los servicios que cada dia el rende a los medicos y a los enfermos, en casos graves e incurables.

Es sobretodo util a la clase obrera, a la cual el ahorro gastos considerables de enfermedades y tiempo perdido, pues con el ELIXIR GUILLIÉ las curas son rapidas.

Este ELIXIR se vende en todas las principales Boticas de las *Américas* y particularmente en Montevideo en casa de A. DEMARCHI Hermanos y C.ª — G. IMBERT; — JOSÉ MARIA SUEIRO; — V. GARAICOECHEA; — PEDRO REY.

NO PRECISAN COMPRAR

MÁQUINAS DE COSER

FALSIFICADAS Ó IMITACIONES

DEL SISTEMA

SINGER

Por cuanto las legítimas se venden

A 36 PS.

EN LA AGENCIA DE LA

SINGER MANUFACTURING C.º

EN MONTEVIDEO

173 — Cerrito — 173

ag15-perm

EMPRESA

TEATRO SOLIS

Las personas que quieran localidades para la funcion del 25 de Agosto podrán ocurrir á la Secretaría del espresado Teatro todos los dias, desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Desconfiarse de las falsificaciones de *Alemania* bajo los nombres **L. Legrand** y **C.ª** y otros.

ORIZA

del Doctor James JOHNSON

207 rue St HONORÉ, PARIS

Depósito en *Montevideo*: A. DEMARCHI hermanos y C.ª — BELGRANO Hermanos.

INJECTION CADET

CURA CIERTO Y INFALIBLE EN TRES DIAS

Ph.ie B.d Denain, 7 PARIS

Depósito en *Rosario, Montevideo y Buenos-Ayres*, A. DEMARCHI H.os y C.ª

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes y otras ciudades de Francia. Se dan en el escritorio de Daguerre y C.ª calle del Rincon, núm. 49.

EL

Diablo en Palacio

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL

DE

DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

Segunda parte.

LA CAPA DEL DIABLO

[illegible]

CAPÍTULO CVI

[illegible]